

0  
1  
2  
3  
5



FEDERACION ESPAÑOLA DE BRIDGE

Travesera de las Corts, 63 al 71, 1.º

Teléfono 239 86 23 - BARCELONA-14

# CIRCULAR - INFORMATIVA

*Caractéristiques*

DICIEMBRE 1973



La expansión del Bridge en España .....	3
<b>SECCION OFICIAL</b>	
Acta de la Junta del Consejo Rector de 18-XI-73 .....	4
Reuniones del Comité Directivo .....	15
Aclaraciones clasificación .....	16
Olimpiada Mundial de Bridge-1974 .....	17
<b>NOTICARIO INTERNACIONAL</b>	
Los XXX Campeonatos de Europa por equipos .....	18
Noticario .....	22
<b>RESULTADOS DE CONCURSOS ESPAÑOLES</b>	
<b>Torneos internacionales:</b>	
XI de San Sebastián .....	24
IV del Hotel del Parque de Llaveneras .....	24
II Copa Giralda-Sevilla .....	25
I Hotel Luz Palacio de Madrid .....	26
I Ciudad de Sabadell .....	27
IX de Las Palmas de Gran Canaria .....	27
III de Arrecife-Lanzarote .....	28
X Meliá-D. Pepe-Marbella .....	28
III Match Languedoc-Roussillon-Asociación Catalana .....	30
<b>Torneos Nacionales</b>	
I Torneo del Real Club de la Puerta de Hierro .....	30
VIII de «El Caballo Blanco» .....	31
II Guadacorte Meliá-Algeciras .....	31
<b>Pruebas regionales, locales y noticario</b>	
Asociación Centro. - Campeonatos Castilla. - Nueva Junta .....	31
En el Eurobridge. - VII Gran Premio Madrid .....	32
Baleares. - Inauguración Sección Bridge .....	32
Asturias. - Concurso .....	33
Málaga. - Diversas pools en Marbella y Estepona .....	33
Sevilla. - Torneos y pools en los Clubs Pineda y Real Betis .....	33
Santander. - Valencia. - Valladolid. - Tenerife .....	34
Canarias. - Diversas pruebas .....	34
Vizcaya. - Campeonato individual de Otoño .....	34
Asociación Catalana. - Campeonatos de Cataluña por parejas, Abierto, Damas y Juniors .....	35
Círculo Español de Bridge. - Varias pruebas .....	36
Barcelona Club de Bridge. - Pruebas jugadas .....	37
Bibliografía del Bridge .....	37
<b>CALENDARIO OFICIAL DE CONCURSOS 1974</b> .....	39

## **LICENCIAS FEDERATIVAS**

Se recuerda a los directivos y jugadores que a partir del día 1.º de Enero de 1974, será imprescindible estar en posesión de la LICENCIA FEDERATIVA - 1974, para ostentar los cargos o tomar parte en los Concursos.

Cuantos dejen de poseerla, perderán, inclusive los derechos adquiridos en virtud de disposiciones reglamentarias.

---

## **JUGADORES !**

MEJOREN SU CLASIFICACION INSCRIBIENDOSE  
EN LOS CONCURSOS.

Exijan a los organizadores que sean puntuables.

## LA EXPANSION DEL BRIDGE EN ESPAÑA

La «Federación Española de Bridge» se ve cada día más acosada por las Asociaciones, Delegaciones y Clubs, en su deseo de organizar pruebas y concursos, algunos de ellos, poseyendo gran solera, otros que se juegan por primera vez, pero con verdadero alarde de organización, premios y participación de jugadores que, sin duda, son la causa principal de que aumente a diario el número de aficionados a nuestro tan complicado y difícil deporte intelectual. Sería interesante para los escépticos, que todavía tienen el falso concepto de que el Bridge es un vulgar juego de cartas, que se tomaran la molestia de sentarse al lado de una mesa de buenos jugadores en el transcurso de una de las importantes competiciones, para que pudiéramos observar la reacción que forzosamente debería operarse en ellos.

Los meses veraniegos, no son obstáculo para que decaiga la afición, sino que, probablemente por los desplazamientos estivales se lleva su conocimiento a otras poblaciones, amén de que las ocupaciones de los profesionales e industriales, obligan a muchos de ellos a quedarse en las grandes ciudades, y la organización de Torneos en éstas sirve de distracción a los que no pueden gozar durante larga temporada de las delicias de la costa o de la montaña, y hacen más llevadero soportar el calor del verano. No obstante es en primeros de septiembre cuando se inicia la verdadera temporada, con el Internacional del Cantábrico (S. Sebastián o Bilbao) seguido por el Match Languedoc-Rosellón-Asociación Catalana, la Copa Giralda en Sevilla y los torneos de Las Palmas y Lanzarote, Hotel Parque en Llanerías, Luz Palacio de Madrid, Gran Premio Ciudad de Sabadell y el extraordinario de Meliá-D. Pepe en Marbella, que en su décimo año se colocó entre los primeros de Europa, tanto por su marco y organización, como por la cantidad y calidad de jugadores. Alternando con los citados se han jugado los Nacionales de El Caballo Blanco, de Puerto de Santa María, Guadacorte, Algeciras y el del Real Club de Puerta de Hierro. Pero a pesar de su gran número, se organizan, además los Campeonatos regionales de Cataluña, en cin-

co pruebas por parejas, los de Castilla, y de varias otras provincias, más los locales tales como copa Athenea, Cuatro Ases, y Roberto Castells en Barcelona, y una infinidad de otras pruebas en Andalucía, especialmente Sevilla y Málaga, así como en Canarias y Tenerife, Asturias, Baleares, Valencia, Guipúzcoa, Vizcaya, Vitoria, Zaragoza, etc. Se ha llegado a tal extremo, que la coincidencia de varias pruebas en los mismos días, ha sido inevitable y cada día es más grave el conflicto de su armonización. Y cuanto llevamos dicho se refiere al primer cuatrimestre de la temporada, pero es que a partir de enero, los «empujones» para colocar un concurso son indescriptibles.

No vamos a extendernos sobre lo programado para el año 1974, por constar ya detalladamente en el Calendario Oficial que se publica en esta misma Circular, pero si queremos significar que descuellan entre las pruebas más importantes las de la Selección, que servirá simultáneamente para las pruebas por parejas, de la Olimpiada y para los Campeonatos de Europa, los Campeonatos de España por parejas y por Equipos (única prueba que puntúa para los puntos Master de la Federación Mundial) y entre todas las programadas destaca, por su importancia y por la deferencia que significa para nuestra Nación, los IV Campeonatos Olímpicos Mundiales por parejas y por equipos mixtos, que tendrán lugar en Las Palmas de Gran Canaria, del 4 al 17 de mayo próximo, por expresa delegación de la Federación Mundial de Bridge.

Todo ello significa que la F.E.B., tiene que poner todo su saber e interés, para que, lejos de decaer en esta enorme escalada, salgamos con éxito de ella, y este éxito tiene que ser de todos, de aquí que pidamos a las Asociaciones, Delegaciones, Clubs y Jugadores, que aporten su apoyo, por pequeño que ellos estimen que sea, pues la suma de tales esfuerzos, el solo hecho de alentar al Comité Organizador de la mentada gran prueba Olímpica, será debidamente agradecido y contribuirá a salir airosos de nuestro cometido.

## REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO RECTOR DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE BRIDGE CELEBRADA EN MADRID EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1973

### Asistentes:

- Excmo. Sr. D. Eduardo González Gallarza
- Excmo. Sr. D. Ramón de Orbe Bustamante
- Itlmo. Sr. D. Buenaventura Plaja Coll
- Itlmo. Sr. Marqués de Onteiro
- D. Evelio Puig Doria
- D. Emilio Campos García
- D. Rafael Bufill Bernades
- × D. Antonio Ballesteros
- D. Luis Francos Rodríguez
- Itlmo. Sr. D. Ramón Arias Chantres
- D. Sergio Escofet
- × D. Juan Martorell
- D. Eugenio Masó Subirana (As. Catalana)
- D. Jaime Dezcallar (As. Centro)
- D. Juan Ubarrechena (As. Vasco-Navarra)
- D. Juan Manuel Castellanos (D. Vizcaya)
- D. Emilio Baeza (D. Valenciana)
- Itlmo. Sr. Conde de Benagiar (D. Sevilla)
- D. Valentín Lavín (D. Santander)
- D. Luis García Quesada (D. Baleares)
- D. Javier de Máqua y Sagnier (Secretario)

### Excusan su asistencia:

- Excmo. Sr. Conde de Almodóvar
- D. Leopoldo Babot Vizcaino
- D. Andrés Fonrodona Masuet
- D. Ramón Alfaro Fournier (D. Vitoria)
- D. Alvaro Barba (D. Zaragoza)
- D. Antonio Rosal de Caralt
- D. José Parisi Vila
- D. Enrique de Meneses

fuera, los componentes del mismo, podrán discrepar de ella, sin que ello pudiera significar ninguna molestia para el exponente, ya que su único interés está en que sea fiel expresión de la realidad.

Seguidamente da lectura de la siguiente:

### I. — MEMORIA

#### SEÑORES:

Seguramente, a la mayoría de los asistentes, les sorprenderá la convocatoria de esta reunión del Consejo Rector, cuando, muchos de ellos, a buen seguro, sólo lo conocen por las votaciones que, cada dos años, se efectúan en la Junta General, para cubrir las vacantes reglamentarias que existan en el mencionado organismo.

Ello obliga a recordar que al iniciarse la actuación de la Federación Española de Bridge, se convocaba al propio tiempo que a la Junta General, y sólo con unas horas de antelación,

En Madrid a diez y ocho de noviembre de mil novecientos setenta y tres, siendo las once horas y diez minutos, se reúnen bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Eduardo González Gallarza, los componentes del Consejo Rector de la Federación Española de Bridge, en reunión extraordinaria, a la que asimismo han sido invitados los Delegados de Provincias, en el local del Hotel Luz Palacio, sito en el Paseo de la Castellana, número 67, para tratar del Orden del día que fue objeto de la convocatoria remitida a todos los interesados, actuando como Secretario D. Javier de Máqua y Sagnier.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, concede la palabra al Sr. Plaja, Presidente del Comité Directivo, para que exponga el primer punto del Orden del Día.

El Sr. Plaja se dirige a todos los asistentes y les ruega presten atención a cuanto se exponga en la Junta y que los acuerdos que se adopten sean debidamente meditados, para que luego pueda la propia Junta Rectora y en su nombre el Comité Directivo, llevarlos a cabo de acuerdo con el parecer de la mayoría de Vds. Advierte asimismo que, aunque conste que la Memoria es del Comité Directivo, al no haber tenido tiempo material para poder reunir al referido organismo y darles previa cuenta de su contenido, se hace totalmente responsable de cuanto en ella se expone y que aunque ha procurado que fuera fiel reflejo de los acuerdos del Comité, en el caso de que así no

al Consejo Rector, pero al ser los mismos los asuntos que una y otra reunión iban a tratar, la práctica aconsejó celebrar conjuntamente ambas reuniones, hecho que ocurrió hasta 1960, para, solamente con posterioridad, tener un Consejo Rector en 1970. Para evitar las reuniones en distintas épocas, existía otro factor poderoso, que era el obligado desplazamiento de sus numerosos componentes, a sus costas, ocasionando una falta de concurrencia que, en ocasiones llegó a ser inferior a la de una normal reunión del Comité Directivo.

Tales circunstancias y el hecho de que el Consejo Rector pudiera delegar, estatutariamente, en el Comité Directivo la totalidad de sus funciones, excepto las de que de una manera especial quedaran reservadas al referido Consejo, fueron la causa que motivó el acuerdo confiriendo plenas facultades al Comité Directivo, para que pudiera resolver todos los asuntos.

Así han transcurrido los años y, especialmente en los últimos, cuando se ha tratado de reforma de Reglamentos o de otros acuerdos importantes, el Comité Directivo ha mandado comunicaciones a los componentes del Consejo Rector, y a las Asociaciones y Delegaciones, remitiéndoles los anteproyectos y proyectos o propuestas y consultas, que desde que se publica la «Circular Informativa» prácticamente se ha extendido a todos los practicantes de Bridge en posesión de Licencia Federativa, solicitando la aportación de una colaboración para perfeccionarlos o sustituirlos, si lo estimaban necesario, aunque, en verdad, hayan sido muy pocas las sugerencias remitidas, que, por otra parte se ha procurado siempre recogerlas, total o parcialmente. La realidad ha sido que, cuantos pertenecen a la gran familia del Bridge, han tenido plena información, conociendo los proyectos con tiempo suficiente para dar su opinión.

No obstante ello, en la última reunión de la Junta General de la F.E.B., celebrada en San Sebastián el día 3 de junio último, varios de los asistentes pidieron un mayor contacto con el Comité Directivo, llegando a proponer que para todas las reuniones de éste, se mandara el Orden del día a todos los componentes del Consejo Rector y a las Asociaciones y Delegaciones, confiriéndoles el derecho de asistir a las reuniones, en cuyo caso quedaría desvirtuada la esencia del Comité Directivo, cuyas características han de ser la agilidad y responsabilidad, convirtiéndose en una convención inoperante. El criterio que se impuso finalmente, fue el de continuar la comunicación escrita y aumentarla, si fuera necesario, sin poner obstáculos para que pudieran asistir como oyentes o con voz, cuantos elementos del Consejo coincidieran con alguna de las reuniones.

Si este era el criterio de un buen número de asambleístas, resulta lógico que al hallarse el Comité Directivo ante unos asuntos importantes, cuyas soluciones pueden invalidar las tomadas en Junta General, solicitara del Excmo. Sr. Presidente de la Federación, D. Eduardo González Gallarza, la convocatoria del Consejo Rector y excepcionalmente la de los Delegados, para que conocieran de cuanto se iba a tratar y aportaran sus criterios, siendo admitida la sugerencia y autorizada la Junta por el Sr. Presidente.

El Comité Directivo, ha creído asimismo interesante aprovechar la reunión para tratar de otros asuntos que puedan dar ocasión a la reforma algunos reglamentos, a corto o largo plazo y aunque por la premura del tiempo no hayan podido incluirse en la convocatoria, será interesante exponerlos a grandes rasgos para que las Comisiones especiales que al efecto puedan designarse para su estudio, puedan tener una orientación sobre la forma de llevarlas a cabo, sin perjuicio de, a su tiempo, mandar a todos los interesados los anteproyectos convenientes.

El Orden del día, es suficientemente elocuente para que puedan darse cuenta de la importancia de los asuntos a tratar, pero entre ellos descuellan el que hace referencia a la prueba de Selección para la Olimpiada y Campeonatos de Europa y el acuerdo de la Liga Europea de Bridge de rebajar la edad de los Juniors. Por lo que se refiere al primero, se ha planteado un hecho con posterioridad, aplazando los Campeonatos de Europa hasta el mes de noviembre del año 1974 y la realidad de una guerra en Oriente Medio, que podría ser causa de cambiar, incluso, la Nación organizadora.

Al dar término a esta exposición, ruego una vez más, que cuantos sientan interés por el Bridge y por nuestra Federación, aporten, sin reservas, su cordial colaboración, basada en su excepcional experiencia y conocimientos, en la seguridad de que siempre ha de ser bien acogida por la Junta, cuyo único deseo es acertar, sino con la compla-

cencia de todos, a lo menos de la gran mayoría, especialmente la que se sienta más afectada por el acuerdo.

No solamente en la Nacional, sino en las propias Asociaciones, existen unos focos discrepantes que ocasionan una inestabilidad en las Juntas y una inseguridad en sus acuerdos. Cuando tengan algo que manifestar que lo hagan sin rodeos, a plena luz, exponiendo las razones que les mueven a mantener sus puntos de vista, y aquellos que, además, pertenecen a organismos federativos, que no esperen a hacerlo cuando el acuerdo se haya tomado, sino cuando se discuta para así someterlo al criterio de la mayoría, que en definitiva es la que debe resolver y cuando se haya tomado el acuerdo, mantenerlo, aunque en su fuero interno discrepe de él, pues en muchas ocasiones puede ocurrir que el motivo discrepante, sea más por una razón de tipo emotivo que de verdadera justicia. Procuremos, entre todos, tener como única meta la promoción y mejoramiento del juego, no sólo en su aspecto técnico, sino en el deportivo y de relación humana y tengamos la seguridad de que, por este camino, a no tardar, alcanzaremos plenamente nuestro deseado fin.

Sean quienes fueren los que compongan las Juntas, es necesario contar con un respaldo de los asociados y que puedan actuar con plenas facultades para hacer cumplir los acuerdos, pues lo contrario sería causa de una falta de firmeza en sus resoluciones.

Y expuesto cuanto antecede, con la venia del Sr. Presidente, podemos pasar, si V.E. lo cree conveniente, a tratar de los asuntos del Orden del Día.

El Presidente, Sr. Gallarza, dice que aunque tampoco él conocía estima que está perfecta, respondiendo a la realidad de los hechos y que por lo tanto propone sea, aprobada, como así se hace por unanimidad.

## II. — ESTUDIO Y REVISION DE LOS SISTEMAS DE SELECCION PARA DESIGNAR A LOS JUGADORES NACIONALES QUE DEBAN REPRESENTAR A NUESTRA NACION EN LA IV OLIMPIADA MUNDIAL POR PAREJAS ABIERTA, DAMAS, MIXTAS Y EQUIPOS MIXTOS, EN EL PROXIMO MES DE MAYO EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

El Sr. Plaja toma la palabra y reitera su petición ya formulada al principio de que tomen parte todos cuantos lo deseen en la discusión, pero siguiendo un orden, sin diálogos, ya que conviene que queden claras las ideas de cada uno y consiguiendo los recuerdos a que se llegue.

Seguidamente, para refrescar la memoria de los asistentes, lee el acuerdo tomado en la Junta General celebrada el día 3 de junio último en San Sebastián, en el que se estableció que se jugará una sola prueba, por parejas, que serviría al propio tiempo para designar a los jugadores que deberían concurrir a la Olimpiada y para formar el equipo que participara en los Campeonatos de Europa a disputar en Israel; que la prueba debería ser restringida, tomando como base el número de Licencias y categorías, obligándose, en la inscripción, caso de resultar clasificados a jugar en las pruebas de la Olimpiada o del Campeonato de Europa o a ambas, estableciéndose sanciones en el caso de incumplimiento.

Manifiesta, por lo que hace referencia al Campeonato de Europa, que la situación actual puede hacer cambiar el acuerdo de la Liga Europea, ya que el conflicto no tiene trazas de resolverse en pocos días, ni quizá meses. De momento la Liga Europea ha decidido que en lugar de jugarse en el mes de septiembre se traslade a noviembre. Ante tales circunstancias cabe preguntar, ¿es conveniente mantener el acuerdo de celebrar las dos pruebas de selección para la Olimpiada y Campeonato de Europa en una sola prueba, quedando formado el equipo con casi once meses de antelación a la celebración del Campeonato de Europa? ¿No sería mejor disputar la prueba de selección para la Olimpiada en la forma prevista y dejar para más adelante la del Campeonato Europeo? Explica las condiciones exigidas por la Federación Mundial para integrar las parejas en las pruebas Abierta, Damas y equipos mixtos, cuyos jugadores deberán pertenecer a una misma Nación, y en cambio para las parejas mixtas, se permitirá queden integradas indiferentemente pertenecientes a una o varias naciones, su inscripción será ilimitada

en su número, pero siempre deberán verificarla en la forma que sea la Federación Nacional, la que a su exclusivo juicio decidirá sobre la categoría de la pareja, ya que se tiende a que el nivel de juego de las parejas mixtas sea relativamente alto. Se extiende asimismo en dar amplias informaciones acerca del número de parejas y equipos que pueden representar a cada nación, siempre de acuerdo con el número de Licencias Federativas, correspondiendo a España 6 parejas Open, 3 parejas damas y cuatro equipos mixtos. En el caso más que probable, de que en el próximo año 1974, se sobrepasen las 1.500 Licencias Federativas, que ocasionaría el aumento de la cuota a la Mundial en 50 \$, se podrían inscribir, 8 parejas Open, 4 Damas y seis equipos Mixtos. En ambos casos el número de parejas mixtas es ilimitado. Dice que ha expuesto detalladamente cual era la situación actual para que cada uno pudiera expresar su parecer y entiende que la primera pregunta que debe contestarse es la de si debe mantenerse una sola prueba de selección o hay que desglosarla en dos.

Usa de la palabra el Sr. Castellanos y pregunta si se estima que la Liga Europea pueda cambiar el lugar y la fecha para los Campeonatos Europeos, tomando parte varios de los asistentes, estimando que si bien es posible que lo haga, y sobre todo de persistir las actuales circunstancias fuera otra nación la organizadora, es menos probable el cambio de fechas, aunque asimismo entra dentro de sus facultades.

El Sr. Ballesteros dice como ya expresó por carta contestando a una pregunta de la Federación, estima que la selección por parejas debe hacerse para la Olimpiada pero que en cambio la de equipos para el Campeonato Europeo, debería hacerse en una prueba separada.

D. Luis Francos, reitera su opinión expuesta en varias ocasiones referente a la prueba de Selección que se propone desarrollarla en el momento oportuno y de momento es partidario de separar ambas selecciones.

D. Rafael Bufill opina que no debe separarse la prueba. Que antiguamente se jugaba alternativamente por parejas y por equipos, que después ha ido aumentando esta última forma y que ahora hace ya tres años seguidos que no se ha hecho por parejas. Como que ambas fórmulas, en todos los países tienen sus defensores y detractores, y este año coinciden la Olimpiada por Parejas y el Campeonato de Europa, es del parecer de mantener una sola prueba de selección tal como está ya acordado. Por otra parte no existen fechas en el calendario de pruebas, para intercalar otra de importancia como es la selección.

El Sr. Maqua insiste en la situación anormal porque está atravesando el Mundo y que debiendo ya obligarse los jugadores para optar por una o ambas pruebas, si en lugar de jugarse en Israel se jugara en otra ciudad más cercana, teniendo en cuenta que el factor económico cuenta mucho por el desembolso que tienen que hacer los jugadores, estima sería conveniente desglosar la prueba.

Interviene de nuevo el Sr. Bufill defendiendo su posición y asimismo el Sr. Masó, que dice que habiendo un buen número de jugadores partidarios de que la prueba se juegue por parejas, y haciendo tres años que se juega por equipos, debería complacerse a los partidarios de hacerlo por parejas. Que podría establecerse como sistema que se jugaran tres años por equipos y uno por parejas, coincidiendo siempre el de parejas con la Olimpiada de tal clase. Y que para el caso actual, teniendo en cuenta que el jugador debe comprometerse con excesiva antelación y que puede darse el caso de que se jugara en otro país, debería darse una nueva opción, fijando un plazo muy breve, desde el momento que se sepa el nuevo lugar en que se juegue. Intervienen nuevamente los Sres. Bofill y Maqua y el primero reitera la posición de gran número de jugadores que estiman como más justa la prueba por parejas que la de equipos. Además el acuerdo fue tomado en firme en Junta General y cree que el hecho de que las fechas de la prueba se retrasen no es razón suficiente para cambiar la forma de selección. El señor Maqua insiste en que la pregunta que formula la Federación no es si la prueba debe ser por parejas o por equipos, sino solamente si debe hacerse una sola o separarla. El Sr. Masó insiste en que hasta que la Liga Europea no haya tomado un acuerdo no debe alterarse nada.

El Sr. Puig Doria cree que cuando la prueba es por equipos, es mejor que la selección se juegue por este sistema, pero que tal como está redactado el acuerdo de

S. Sebastián, es inviable, porque no se puede obligar a personas que corran un riesgo de su persona física y que en el caso de no aceptar, luego, tengan un castigo federativo. Estima que fue una equivocación de la Europea conceder el Campeonato a Israel en estas circunstancias. Opina como Bufill y Masó, en que son muchos los jugadores que desean que se juegue por parejas y el peligro que encuentra en esta modalidad, que por otra parte se ha dado en alguna ocasión, que algunas parejas, cuando no les gusta el equipo, no van. Siempre se puede dar como excusa una causa justificada. Yo propongo que en el caso de que se haga por parejas, la sanción a imponer a la pareja, sea por dos años o sea suspenderle para el año corriente y el siguiente, evitando así que sea el Comité el que tenga que eddicir, embarazosamente, si la causa es o no justificada. La sanción se aplicaría sin tener en cuenta dicha diferencia. Cada vez que ha ocurrido, la Federación, a última hora, ha tenido que componer un equipo de circunstancias. Las mismas parejas que toman parte en la selección ya dicen de antemano que según las parejas que se clasifiquen, irán o no, por lo tanto la clasificación no es automática, sino subjetiva por los compañeros que deban ir al equipo. La historia nos lo ha demostrado en el caso de Polonia y en el de Portugal. Y como que todos somos amigos, no tenemos posibilidades de ejercer una política de sanciones, y para evitarlo vale más, en todo caso, tomar el acuerdo de que las sanciones sean automáticas, aún en el caso de que sean justificables.

El Sr. Masó se adhiere a lo dicho por el Sr. Bufill y dice que o bien se toma el acuerdo de suprimir las selecciones por parejas o que, a lo menos, cada cuatro años se juegue coincidiendo con la Olimpiada por parejas, y en este caso debe mantenerse para este año.

El Sr. Marqués de Oteiro opina que no debe cambiarse el acuerdo de la Junta General, y que desdoblarse la prueba implicaría una complicación y un gasto y una pérdida de tiempo que muchos jugadores no podrían por una u otra causa acudir.

El Sr. Masó dice que únicamente dejaría de sancionar la pareja que dejara de asistir si la prueba se jugara en Israel, pero no si se celebrara en otro país. Intervienen nuevamente los Sres. Bufill, Puig Doria, Oteiro y Francos Rodríguez, en el sentido de que cuando se sepa en qué país se va a jugar y fecha, se dé un plazo corto de tres o cuatro días para contestar.

El Sr. Francos manifiesta que la razón de que el Calendario de concursos está repleto, no hay tal, a su manera de entender, ya que en realidad las únicas pruebas que interesan a la Federación deben ser las de Selección y los Campeonatos de España, y en realidad las demás son para contentar los intereses de los hoteles y de muchos jugadores. La otra razón de que los bridgistas no tienen dinero para desplazarse, no tiene validez, ya que este mismo concurso de ahora demuestra que cuando la gente tiene interés por una prueba va, y que si como ahora ya se está haciendo se organizan los concursos a fines de semana, la gente acude y hace cuantos desplazamientos sean necesarios.

Continúa diciendo que a la vista de cuanto se ha dicho quiere exponer su criterio según la forma que debería realizarse la prueba de Selección. Estamos abandonando tremendamente las pruebas por equipos, porque no se organizan. Cree que el Bridge verdad es precisamente el de equipos y no el de parejas, aunque sea a base de un número extraordinario de ellas. Antes de exponer la citada fórmula, la he consultado a buen número de jugadores y todos ellos la han aceptado como buena. En el caso de adoptarla, podría acordarse para un número de tres o cuatro años, para evitar que cada año vuelva a resucitarse el mismo tema y las mismas discusiones. Esquemáticamente la expone diciendo que la fase final de la prueba deberían jugarla exclusivamente cuatro equipos, debiendo tenderse a que los equipos tengan un cierto nivel, dicha final podría jugarse todos contra todos o por eliminatoria. Ahora bien, ¿cómo se designarían estos cuatro equipos? Los equipos deben salir de una prueba en la Asociación Centro; otro de la Asociación Catalana, el tercero de un torneo en Sevilla, abierto completamente; y el cuarto en la zona Norte, en S. Sebastián o en Bilbao. Las fechas podrían ser las siguientes: en Cataluña, de noviembre a febrero; en el Sur, de febrero a marzo, y la de S. Sebastián, en agosto o septiembre.

Interviene el Sr. Plaja diciendo que en realidad en el Orden del día el punto que estamos tratando y el siguiente van tan unidos que pueden discutirse a la vez y dice

que en realidad las notas que tiene hechas sobre el respecto, coinciden con la idea del Sr. Francos, ya que las preguntas que iba a hacer a la Junta responden a los siguientes puntos: ¿La selección debe hacerse por parejas o por equipos? En este caso, ¿tendría que ser de formación libre o por Asociaciones y Delegaciones? Si las inscripciones sobrepasaran un determinado número, ¿deberían jugarse pruebas eliminatorias previas, limitándolas a jugadores de 1.ª o 2.ª categoría? ¿O bien el número de jugadores debería limitarse por regiones o Delegaciones o por número de Licencias? ¿Deberían formarse zonas para que quedaran un reducido número de equipos, dos o cuatro, para la final?

Ahora bien, esto en realidad nos aparta de lo que hemos expuesto inicialmente. El acuerdo fue la selección por parejas que designaría a la vez las parejas para la Olimpiada y el equipo para el Campeonato de Europa. Teniendo en cuenta los argumentos expuestos, ¿es verdaderamente necesario sostener la fórmula aprobada o hay causa suficiente para desglosar estas dos selecciones, por lo que se refiere a la Olimpiada en los mismos términos y quedando aparte la Selección para el Campeonato de Europa? Este es el punto que inicialmente debe decidirse, sí o no.

El Sr. Bufill insiste en dos puntos de vista y referente al Calendario oficial, dice que para él sólo existen las pruebas de los Campeonatos de España y de Selección y que aun éstas, si se desglosan en dos cada una, las encuentra excesivas y que como él opinan muchos jugadores.

El Sr. Castellanos se suma a la opinión expresada por los Sres Bufill y Masó y que por lo tanto se ratifique el acuerdo tomado en la Junta General, prescindiendo en absoluto de si se trata de Israel o de otro país, ya que la única objeción que podría ponerse es la de su estado de guerra, que no sabemos si para entonces estará ya solucionado. El Sr. Bufill dice que lo que es indispensable es que se sepa con seguridad el país en que deba jugarse, pues no es que se deba poner un tabú a Israel, país civilizado, sino por la distancia, que aumenta considerablemente el coste de los desplazamientos. como si se tratara de Finlandia o de cualquier país nórdico, en cambio resulta muy asequible para los jugadores los países que están más cercanos.

El Sr. Presidente manifiesta que después de todo cuanto se ha dicho cree que ha llegado el momento de concretar mediante una votación, exponiendo claramente la pregunta.

El Sr. Plaja formula la siguiente pregunta: «¿Se mantiene en todos sus términos el acuerdo tomado en la Junta General de San Sebastián el día 3 de junio último?» Votan a favor 9, en contra 4 y se abstienen tres. El presidente suma su voto con el de la mayoría.

Por lo que se refiere a las sanciones, si existiera algún cambio de país, la F.E.B. comunicará inmediatamente a los interesados el cambio dándoles un corto plazo de pocos días para que contestaran teniendo en cuenta el nuevo país designado, dirigiendo dicha pregunta aun a aquellos clasificados que hubieran contestado negativamente para el Campeonato de Europa.

En cuanto al tercer punto del Orden del día ha quedado ya discutido y resuelto pero teniendo en cuenta la propuesta hecha por el Sr. Francos sobre una nueva fórmula de selección, se acuerda que la traslade al Comité Directivo para que éste la estudie y luego mande el proyecto a las Asociaciones y Delegaciones, para que puedan informar y tomar el acuerdo conveniente con pleno conocimiento de causa.

El Sr. Puig Doria pide que se concrete qué jugadores tendrán derecho a inscribirse en la prueba de Selección, contestándole el Sr. Plaja que el proyecto es: Todos los jugadores de primera categoría, más aquellos de 2.ª que lleguen a 70 puntos, siempre que vayan aparejados a un jugador de 1.ª, o bien aquellos jugadores de 2.ª categoría que excedan de 90 puntos, aunque sea un doble de 2.ª; pueden asimismo jugar los que pertenecen a la categoría honorífica de Nacionales, que se consideran como primeras.

Intervienen la mayoría de los asistentes, y se hacen cálculos sobre la posibilidad de cortar la prueba en el caso de que existieran muchos inscritos, pero de los cálculos aproximados, resulta que no es fácil que el número de parejas exceda de unas 25.

El Conde de Benagiar dice que encuentra que limitar los jugadores de 2.ª en una cifra de puntos, primero 90 ahora se habla de 70, equivale a crear una nueva categoría, contestándole el Sr. Maqua, que esto sólo sería para la prueba de Selección.

El Sr. García Ouesada, en nombre de Baleares, pide que una pareja de las Islas pueda tomar parte, contestándole el Sr. Maqua, dándole las razones que han obligado a restringirla. También propone que se haga una prueba preeliminatória, interviniendo la mayor parte de los asistentes y acordándose finalmente tomar en consideración la propuesta para ser estudiada para años venideros, ya que para el actual se carece del tiempo que ello requeriría.

Se acuerda facultar al Comité Directivo, para que recogiendo las diversas opiniones expresadas y que puedan armonizarse con la buena organización de la prueba, redacte el Reglamento definitivo.

#### **IV.— Estudio referente a la forma de selección teniendo en cuenta la reforma de la reglamentación acordada por la Liga Europea de Bridge, por lo que hace referencia a la condición de junior.**

La Liga Europea de Bridge en su reunión del día 18 de septiembre de 1973, celebrada en Ostende, aprobó por 19 votos a favor, tres en contra y dos abstenciones, modificar la reglamentación del Campeonato de Europa Junior, en los siguientes términos:

«Los participantes en los Campeonatos de Europa Junior, no deben haber llegado a la edad de veintiséis años en el día primero de enero del año de los Campeonatos.»

Ello implica que para los próximos Campeonatos de 1974, sólo podrán tomar parte los nacidos desde primero de enero de 1948 (inclusive), y para años sucesivos seguir esta misma regla.

Continúa el Sr. Plaja manifestando que este acuerdo, rebajando la edad de los juniors, nos perjudica de manera especial a España, ya que nuestros jugadores mejor preparados, no podrán formar parte del equipo por rebasar la edad ahora exigida, quedando el número de jugadores reducido a un mínimo, con muy pocas posibilidades de quedar airoosamente en la prueba. Por otra parte manifiesta que existe el inconveniente del factor económico. Para su desplazamiento en años anteriores se ha tenido que recurrir a suscripciones, sorteos, aportaciones particulares y de las Asociaciones interesadas, pruebas a beneficio, etc. Por lo que se refiere a la F.E.B. es difícil poder contar con alguna cantidad importante, debido a la incertidumbre del resultado económico de la Olimpiada.

Expuesta crudamente la cuestión, cabe preguntar: ¿Es conveniente, a pesar de todo ello realizar la prueba de Selección? ¿Cómo se lograrán las aportaciones necesarias para el desplazamiento y estancia en Dinamarca, país lejano y caro? ¿Los que se clasifiquen estarían dispuestos a correr con los gastos, o bien sería mejor desistir de inscribirse y esperar poder contar dentro de dos años con un equipo bien preparado que pudiera obtener un resultado honorable?

Se tiene un amplio cambio de impresiones entre la mayoría de los asistentes y ante la imposibilidad de que la Europea vuelva de su acuerdo, ya que ha sido un asunto debatido en casi todas las reuniones de los últimos años y que ha sido tomado por gran mayoría de votos, se estima que no hay otra solución que conformarse.

El Sr. Ballesteros, dice que en Madrid ha sentido muy mal que en el Calendario oficial se fije Barcelona como lugar a celebrar los Campeonatos Juniors, aquí creen, puede ser que estemos equivocados todos, que lo que se había acordado es que se celebraran alternativamente en Barcelona y en Madrid, como la última vez se celebró en Barcelona, aquí todos creemos que se tenía que celebrar en las mismas fechas que está previsto, pero en Madrid. El Sr. Maqua contesta al Sr. Ballesteros haciendo historia de lo ocurrido y dice: El Campeonato de España Juniors se viene jugando desde hace cuatro años, el primero de ellos en el año 69 en Madrid, el 71 en Valencia, el 72, en Alicante y el 73 en Bilbao y este año se acordó que se jugara en Barcelona. Se acordó también por el Comité Directivo que para evitar doble desplazamiento igual que en los mayores y con más razón porque a los juniors, la F.E.B. les ayuda, de que al mismo tiempo se jugara el Campeonato de España y la prueba de Selección. Esto no quiere decir de que tenga que ser conjuntamente, sino que la misma prueba de Selección, puede servir un

poco de clasificatorio. Siguiendo los puntos y este año el punto de que se jugara un año en Madrid y otro en Barcelona y esto no es así, pues dicho acuerdo se tomó solamente para la Selección senior, para la junior no se ha acordado jamás, la primera prueba de Selección se celebró en Valencia, la segunda prueba de selección que decís que se tenía que celebrar en Barcelona, tampoco es así, porque la F.E.B. decidió que se hiciera a doble partido, el primero en Barcelona, el segundo en Madrid y en caso de que se produjera empate en Zaragoza. Sobre este asunto hay unas cartas cruzadas entre la Asociación Catalana y la del Centro, firmadas éstas por el Sr. Marqués de Onteiro, en la cual la Catalana hacía un ofrecimiento de ir a jugar los dos partidos en Madrid siempre y cuando de Madrid se recibiera una compensación económica y que si a Madrid no le interesaba, la Catalana hacía el ofrecimiento de que se jugaran los dos partidos en Barcelona y a pagar la misma cantidad que había solicitado para jugar en Madrid. Esto es como estaba el asunto, por si no lo conocían. No se llegó a un acuerdo, el primer partido en Barcelona, sólo se presentó un equipo y automáticamente se acabó la prueba de Selección, pero no es que la prueba de Selección se tuviera que jugar en Barcelona. La F.E.B. acordó lo que antes se ha manifestado. Hubo unas subvenciones privadas, Cataluña-Castilla, para evitar el doble desplazamiento, pero que el equipo que se desplazara fuera indemnizado por el que se quedara en casa, no recordando la cantidad, entre ocho y doce mil pesetas. La Asociación Catalana reiteró su propuesta y estaba dispuesta a ir a Madrid en las condiciones fijadas. No hubo acuerdo, porque la Centro alegó que tenía dificultades para formar el equipo y llegado el día señalado no se presentó más que el equipo catalán.

Aclarado este punto el Sr. Martorell da cuenta de una carta remitida al Presidente del Comité Directivo, referente a la prueba próxima. El Sr. Maqua le contesta que cree que puede hallarse una fórmula entre un representante de la Asociación Centro y otro de la Catalana, buscando la referida fórmula técnica, que no parece difícil, más teniendo en cuenta que con la decisión de la Europea, se ha reducido mucho el número de jugadores posibles seleccionables. Se entabla un debate sobre las fechas y el Sr. Maqua declara que la F.E. expresamente señala las fechas que coinciden con las vacaciones de Semana Santa, para evitar que los estudiantes pierdan clases y los que trabajan puedan concurrir a su respectiva ocupación. Lo que no puede ser es que como excusa se dé la de que son unos días en los que acostumbra a haber nieve y tienen que ir a esquiar. Ante esto que escojan uno u otro deporte, pero la Federación no quiere contraer una responsabilidad ante los padres por la razón mentada. En cuanto a las fechas, dentro de las señaladas, ampliándolas con uno o dos días antes, festivos asimismo, entre los representantes de las dos Asociaciones, puede llegarse a un acuerdo y no tengo la menor duda de ello.

El Sr. Plaja opina que la fórmula de que resuelvan esta cuestión es acertada y pregunta a los asistentes si así lo creen, acordándose por unanimidad.

Seguidamente dirigiéndose al Sr. Presidente pide autorización para poder hacer un pequeño cambio en el Orden del día, tratando primero el punto 7.º, antes de los dos anteriores, debido a que el Sr. Puig Doria, que es quien debe informar, ha de ausentarse necesariamente. Con la autorización del Presidente se pasa a tratar del punto.

## VII.— Informe sobre el estado de la organización de la Olimpiada Mundial en Canarias

El Sr. Puig Doria, agradece la deferencia y dice que en el mes de octubre se celebró la reunión conjunta con los delegados de la Federación Mundial, con pleno acuerdo, las Autoridades de las Palmas se han volcado en el sentido de que la parte del presupuesto que más nos preocupaba que eran los banquetes, lo sufragarán el Cabildo y el Ayuntamiento, todo ello como consecuencia de la visita que hizo nuestro Presidente a Canarias. En cuanto a la parte técnica, de la que se ocupa la Mundial, sigue su curso, quedando únicamente para la F.E. la organización de los agasajos, alojamientos, etc. quedarán cubiertos por las aportaciones de las Autoridades Canarias, a las que se ha sumado el Conde de la Vega que invita al aperitivo de los Periodistas y a contribuir a otros gastos, pues el déficit calculado en estos momentos, es menos apremiante que el que teníamos calculado, a pesar de que con la devaluación del dólar, puede agravarse nuevamente la situación, y tengamos que recurrir a la Delegación Nacional de Deportes y el Ministerio

de Información y Turismo. El Sr. Presidente dice que está en contacto con el Sr. Ministro y que estima que está en buena posición, ya que ha seguido las normas y acuerdos del anterior, sin necesidad de recordatorio. No obstante está pendiente de tener una entrevista para informarle de la situación actual.

El Sr. Puig Doria dice que estamos abocados a una extraordinaria afluencia no sólo de jugadores sino de acompañantes, ya que la Federación de los EE.UU. ha pedido cuatrocientas habitaciones y aunque al aumentar el número de inscritos repercutirá en las inscripciones, posiblemente no compensará los gastos extraordinarios que ocasionen. Se extiende en otras consideraciones y detalles de la organización y el peligro que ve más acuciante es el de la desvalorización del dólar, moneda que no escogimos nosotros sino que nos fue impuesta por la Mundial, por lo que en su momento oportuno, quizá convendrá hacer una gestión para ampliación de la subvención. En resumen, dice, que todo marcha bien y que los Sres. Gómez-Díaz, están haciendo una buena gestión.

El Tesorero Sr. Campos se refiere nuevamente a los quebrantos que nos han ocasionado las entregas en pesetas calculados al cambio bajo del dólar. Manifiesta asimismo que existe un departamento en el Ministerio que puede disponer de un determinado número de pasajes de avión y considera que debería hacerse una gestión en este sentido.

Y ahora si me permitís, saliéndome del tema que estamos tratando, tengo que hacer referencia a unos comentarios que se han hecho sobre el apretado calendario de concursos y la idea de que sólo se tuvieran en cuenta los Campeonatos oficiales, vamos a restar en una cantidad importante los ingresos de que se nutre la Federación española. Creo que hay que tener en cuenta ambos factores, haciéndolos compatibles.

El Sr. Plaja informa que siendo ésta la primera reunión que hemos tenido después de un acontecimiento importante con referencia a la Olimpiada, cree que merece ser conocido oficialmente por la Junta. Como consecuencia de lo que ya hicimos referencia en la última Junta General, de que teníamos solicitada una entrevista con el Príncipe de España, ésta se llevó a cabo acompañando a nuestro Presidente los Sres. Orbe, Dezcallar, Conde de Almodóvar y el que habla, siendo recibidos afectuosamente por S.A.R. el Príncipe de España, dispensándonos el honor de aceptar la Presidencia de Honor de la Olimpiada, haciendo varias preguntas referentes al juego y a la organización, saliendo encantados de su interés y simpatía.

A continuación se trataron los dos puntos del Orden del Día.

#### **V.— Conveniencia de crear nuevas distinciones en sus categorías de Honor, para Directivos, Prensa, Protectores y Jugadores**

El Presidente del Comité Directivo, dice que en muchas ocasiones se ha hablado de crear unas insignias, medallas o distinciones, para las personas que hayan destacado por su protección al Bridge, tanto si se trata de Autoridades, como Directivos, Prensa o Jugadores. Este asunto se pone nuevamente sobre el tapete, especialmente en el momento que va a jugarse la Olimpiada. Si se acordara favorablemente, debería designarse una Comisión restringida para que confeccionara el Reglamento, que debería enfocar el asunto a base de aquilatar mucho las concesiones y evitar que se prodigarán, para evitar carecieran de valor. ¿Entiende la Junta que es interesante su creación o que es mejor desistir nuevamente de ello? La concesión podría ser a base de entregar la insignia juntamente con el acuerdo o puramente el acuerdo y que la insignia la pueda adquirir o se la puedan regalar sus amistades. Hay un amplio cambio de impresiones y se acuerda crear una reducida comisión integrada por los Sres. Arias, Ballesteros y Plaja, para que redacten un Reglamento, tomando como base los que ya existen en la Delegación de Deportes o en otros organismos para la concesión de distinciones.

#### **VI.— Exposición de nuevas ideas sobre la Clasificación de jugadores y Licencias Federativas**

La clasificación de jugadores de competición cada año se va perfeccionando y al propio tiempo, complicando. En el actual año se han manejado unas 1.300 fichas y cerca

de diez mil resultados. En líneas generales la clasificación coincide con el valor apreciativo de los jugadores, con las naturales excepciones, debido a que en gran parte, depende, entre otros factores del número de torneos que jueguen. Es por ello que se titula de jugadores de competición, porque solamente cuentan éstos. Existe en el procedimiento actual una desproporción entre jugadores de 1.º (66 en Open y 33 en damas) y de 2.º (65 en Open y 24 en damas) y ello indica de que algo tendría que modificarse, dando quizás más facilidades para la clasificación de jugadores de 2.º categoría, y poniendo más limitaciones a la 1.º, no pudiendo exceder ésta de un determinado porcentaje en relación al número de Licencias, aunque sobrepasen los cien puntos actualmente exigidos. En Francia se necesita para pertenecer a la categoría superior, haber ganado un Campeonato nacional o ser x veces finalista (etc.). La Serie Nacional no puede exceder del 0'5 por 100 del número de Licencias, la de Pic del 1 %, la de corazón del 1'5 %, etc.).

Debería adjudicarse un determinado número de puntos a los integrantes del equipo español en los Campeonatos Europeos y en los Campeonatos Olímpicos, teniendo en cuenta la clasificación general de la prueba y si se trata de equipos, dando un determinado número de puntos por partido ganado o empatado. Actualmente se da la paradoja que los jugadores españoles se clasifican por los resultados de las pruebas jugadas en España, y también de las jugadas en el extranjero, si aportan la certificación correspondiente y en cambio no se ha tenido en cuenta, hasta ahora, el factor de formar parte del equipo nacional y tampoco el del lugar que haya ocupado en la clasificación general, ni, en los equipos, los partidos ganados.

Intervienen varios asistentes, y se encuentra acertada la idea.

Continúa el Sr. Plaja diciendo que son muchas las ideas que la Comisión viene estudiando desde hace tiempo, pero a los tres años de haber comenzado a confeccionar la clasificación, no debemos precipitarnos en determinadas reformas, de dudoso éxito en su aplicación y que complicarían, aún más, el actual sistema. Uno de los puntos es la valoración de la prueba, que por ahora debe dejarse al arbitrio de la Comisión Clasificadora, obrando sobre las bases actualmente establecidas.

No obstante, hay un punto que debería dejarse resuelto para que pudiera aplicarse con sentido retroactivo a las pruebas ya jugadas que se les aplican puntos verdes. El Secretario de la Delegación de Sevilla Sr. Conde de Benagiar, ha hecho una propuesta concreta, que no hay duda mejoraría la aplicación de dichos puntos, dando mayor interés a que se jueguen pruebas de tal naturaleza y promocionándose, así, el Bridge de competición. La aplicación del sistema propuesto combinándolo con un coeficiente de acuerdo con la valoración media de los jugadores, podría convertir los actuales puntos verdes en algo interesante y no ocurrir, como hasta ahora, que los mejores jugadores, tomando parte en gran número de pruebas, alcancen solamente unos centenares de puntos verdes que convertidos en rojos, equivalen del orden de 4 a 6. Una prueba de regularidad compuesta de ocho sesiones de más de veinte manos cada una, que paga igual canon que una prueba nacional, mientras a ésta se le aplican puntos rojos, con coeficientes bajos, la otra solamente puede alcanzar un número ridículo. Es evidentemente un error que debe subsanarse cuanto antes. A continuación se extiende explicando la nueva tabla elaborada por el Sr. Benagiar que sobre resolver en buena parte el problema, es de fácil aplicación, para que las Delegaciones provinciales puedan hacer directamente la aplicación de puntos verdes. Son ya varias provincias, entre ellas Sevilla, Málaga, Canarias, Bilbao, Valencia, y algunas otras, que lo practican y no hay duda que tiene una fuerte influencia para la formación de jugadores que ya tengan una práctica de concursos y no se encuentren completamente desorientados cuando participa en una prueba de mayor importancia. El Sr. Maqua expone que en el sistema propuesto existen unas limitaciones para evitar que en una provincia se organizaran tal número de pruebas, que todos los jugadores pasaran a ser de primera, pero también esto está previsto y además, con mayor razón si se pone en práctica el sistema de porcentajes. Intervienen varios otros señores y se aprueba por unanimidad.

Continúa el Sr. Plaja en el uso de la palabra y dice que por lo que se refiere a la fórmula para hallar el coeficiente a aplicar a los baremos rojos, es necesario encontrar la fórmula matemática que conjugue el valor medio de los jugadores, el número de parejas y el de manos jugadas. Todo ello será estudiado por la Comisión y propuesto en su día. El Sr. Maqua hace observar que ello implica una gran complicación y que en

Francia, que han empleado máquinas electrónicas, no ha dado el resultado que se esperaba. Debemos ir, pues, a un sistema que, aunque orientado en este sentido, resulte sencillo.

Seguidamente el Sr. Plaja expone que tal como está reglamentado, todo jugador, nacional o extranjero residente, así como todo Directivo tanto del Consejo Rector como de cualquier otro organismo de la F.E.B., tiene obligación de poseer Licencia Federativa, que se exigirá inexorablemente para la participación en los Campeonatos de España y en los Regionales, así como en las pruebas de Selección, siendo facultad del Comité Directivo señalar aquellas otras pruebas en las que obligatoriamente deba poseerse, para poder puntuar en la clasificación. Para aquellas otras pruebas libres que no se exija Licencia, el poseedor de la Licencia tendrá derecho a una reducción en el precio de la inscripción, de forma que sólo jugando cuatro concursos, ya le resulte gratis la licencia. El hecho de no poseer la Licencia, le invalida para ganar puntos de clasificación y los jugadores que dejen de poseer la Licencia Federativa durante un año, perderán los derechos adquiridos en años anteriores.

Intervienen varios señores y se acuerda facultar al Comité Directivo, para formalizar los acuerdos adoptados, previo informe de la Comisión de Clasificación, y en su caso, si por su trascendencia lo cree necesario, consultar a las Asociaciones y Delegaciones.

El Sr. Conde de Benagiar ruega se estudie el coeficiente a aplicar al Internacional de Sevilla, dada la importancia notoria que va adquiriendo. La Presidencia dice que pasará el ruego a la Comisión de Clasificación.

Se propone que los coeficientes aplicables a los diferentes concursos sean publicados en el Boletín. El Sr. Plaja no se opone a la idea, pero estima que debe hacerse constar que son provisionales, pues puede darse el caso de un Concurso que inicialmente se le suponga poca categoría, al jugarse, resulte de gran calidad. De aquí que el coeficiente definitivo no pueda aplicarse hasta que se haya jugado el torneo. También puede ocurrir el caso contrario, o sea que por falta de concurrencia de jugadores de calidad, el concurso resulte excesivamente favorecido. Cree que la Comisión de Clasificación como hasta ahora, pero quizá dando una mayor importancia al valor medio de juego de los inscritos, fije a posteriori el coeficiente a aplicar. La Junta se muestra de acuerdo.

#### VIII. — Forma de adherirse al homenaje que se tributará a D. Enrique de Meneses

El Sr. Plaja da cuenta que en ocasión de celebrarse el X Concurso Internacional de Meliá-D. Pepe, en Marbella, como homenaje a D. Enrique de Meneses; promotor no sólo de este concurso sino de todos los de la Cadena Meliá, para los que ha logrado la concurrencia de los mejores jugadores del Mundo, se celebrará un acto, coincidiendo con el reparto de premios de dicho torneo y que teniendo en cuenta la labor realizada por dicho señor, no sólo en el aspecto relatado, sino en la Prensa, que le ha valido la distinción de que recientemente se le nombrara Miembro de Honor de la «Federación Internacional de Prensa de Bridge», galardón sólo compartido con otros dos periodistas, y al propio tiempo coincidir la celebración de la prueba con la próxima entrada de dicho señor en la categoría de octagenario, propone que la F.E.B. se una a tal merecido acto, haciendo constar en acta su adhesión y al propio tiempo hacerle entrega de un recuerdo. Por unanimidad se acuerda la propuesta del Sr. Plaja y se encomienda al Comité Directivo para que la lleve a cabo.

#### IX. — Renovación de cargos en la Liga Europea de Bridge

En la reciente reunión de la Liga Europea de Bridge, celebrada en Ostende, se procedió a la renovación de cargos, eligiéndose para la Presidencia al Sr. A. L. Lemaitre y para Vicepresidente al Sr. Nils E. Jensen, acordando hacer constar en acta la satisfacción por tales nombramientos, por tratarse de personas de reconocida experiencia y actividad, que sin duda han de contribuir a la mayor expansión del Bridge, y comunicarle el acuerdo.

## X. — RUEGOS Y PREGUNTAS

Teniendo en cuenta la avanzada hora y que en realidad durante la discusión de los diferentes asuntos ya se han planteado diversos ruegos, se acuerda levantar la sesión a las catorce horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que firmo, con el V.º B.º del Sr. Presidente.

Madrid, fecha al principio indicada.

V.º B.º  
El Presidente  
E. G. Gallarza

Javier de Maqua  
(Secretario)

## REUNIONES DEL COMITE DIRECTIVO

Las reuniones del Comité Directivo en este último trimestre, han tenido por objeto despachar los asuntos de trámite, preparar la reunión del Consejo Rector, cuya acta consta en esta Circular, estudiar las posibles reformas del reglamento de Clasificación, especialmente por lo que se refiere a la aplicación de puntos verdes para ponerlos en armonía con los rojos y poder dar más aliciente a las pruebas locales organizadas por las Asociaciones y Delegaciones y de una manera especial, coadyuvar con el Comité Organizador de la IV Olimpiada Mundial de Las Palmas, Redactar definitivamente el Reglamento de la Prueba de Selección única para la mencionada Olimpiada y para el Campeonato de Europa por equipos que se jugará en el mes de noviembre en Israel, Preparar la organización de los Campeonatos de España, por parejas y por equipos, que se jugará en Mallorca en el mes de junio próximo en el Hotel Son Vida. Se recuerda que para la calificación con puntos de Maestros Internacionales, sólo cuentan los Campeonatos Nacionales, en gradación distinta, con mayor número de puntos los equipos que las parejas y con pocos las parejas mixtas. Las pruebas de Selección sólo cuentan en caso de desempate.

---

## ATENDIENDO UN RUEGO

Muchas Delegaciones y jugadores han pedido que junto con los resultados de los Concursos figure el Baremo aplicable con el correspondiente coeficiente. De acuerdo con lo solicitado se hará así pero advirtiendo que tendrá carácter provisional, hasta que la Comisión de Clasificación, la fije definitivamente.

---

## ACLARACIONES A LA CLASIFICACION DE JUGADORES - 1974

Por haber adquirido la Licencia Federativa, dentro del año 1973, pero con posterioridad al 31 de agosto, fecha en que reglamentariamente se cierra la temporada, dejó de constar, en la clasificación honorífica de Jugadores Honorarios, don Antonio Castells, que por tres veces había representado a España, así como entre los jugadores clasificados en años anteriores en 1.ª categoría (1973). Asimismo por la misma razón dejó de figurar en 2.ª categoría doña Rosario Castells de Mestre, con una puntuación de 50'25.

Quedan por tanto rectificadas dichos extremos en la forma indicada.

Cualquier jugador que se considerara excluido o con errónea clasificación, puede dirigirse, aportando las pruebas, para que sea debidamente clasificado. Hay que tener en cuenta que la clasificación se hace a base de los resultados que los Directores de los Concursos tienen obligación de remitir a la F.E.B.

### LICENCIAS DE JUGADOR

#### 4.ª y última relación correspondiente a diciembre de 1973

**Asociación Centro**  
60. — Castells, D. Antonio

**Asociación Catalana**  
608. — Rosa, D. Antonio de la  
648. — Quintana Pallerola, D. José Luis

#### Total de Licencias expedidas en 1973

	Senior	Junior	Total
Relación anterior .....	1.208	199	1.402
4.ª relación .....	3	—	3
Totales .....	1.206	199	1.405

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Habiendo sido remitidas por la F.E.B. a todas las Asociaciones y Delegaciones las Licencias Federativas para el año 1974, quedan sin valor las del año 1973, y por tanto se recuerda que para tomar parte en los concursos y pruebas puntuables, ES IMPRESCINDIBLE ESTAR EN POSESION DE LA LICENCIA FEDERATIVA 1974. Su importe es de 350 ptas. para senior y de 60 ptas. para junior.

Al rellenar la ficha de concursante al tomar parte en una prueba, debe hacerse constar el n.º de la Licencia 1974, así como el nombre, apellidos y domicilio habitual.

## LA IV OLIMPIADA MUNDIAL POR PAREJAS EN CANARIAS

Esta importante prueba mundial, que la W.B.F. ha otorgado su organización a la F.E.B., tendrá lugar en Las Palmas de Gran Canaria, durante los días 4 al 17 de mayo próximo, bajo el siguiente programa:

Día 4. — Aperitivo de bienvenida.

Días 5 y 6. — Prueba de parejas mixtas.

Días 7 al 11. — Campeonato por equipos mixtos.

Días 12 al 17. — Campeonatos por parejas Abierto y Damas.

Día 17. — Banquete de despedida.

Todas las pruebas se jugarán en los salones del Hotel Cristina, cuya capacidad se calcula en 140 mesas, si se puede aprovechar la terraza, que se está cubriendo a este efecto. Solamente el Campeonato Open y Damas, que se jugarán simultáneamente, tendrá lugar el Open en el Hotel Cristina y el Damas en el Hotel Reina Isabel.

Excepto la prueba de parejas mixtas, cuyo número será ilimitado y podrán formar parejas jugadores de diversas naciones, las demás quedan limitadas de acuerdo con el número de Licencias Federativas de cada país y sus componentes deben reunir las condiciones que exige la reglamentación mundial a este efecto, o sea que las parejas y equipos deben componerlas jugadores del mismo país o extranjeros residentes con más de tres años y que no hayan tomado parte en las dos últimas pruebas (Olimpiada o Campeonatos de Europa).

El número de parejas será el siguiente:

N.º de Licencias	Open	Damas	Eq. mixtos
0-500	4	2	2
501-1.500	6	3	3
1.501-5000	8	4	6
5.001-50.000	10	5	8
Más de 50.000	12	6	10

Al rebasar España en este año 1974, las 1.500 licencias, tiene por lo tanto derecho a mandar 8 parejas en el Abierto, cuatro en Damas y 6 en equipos mixtos. Por lo que se refiere a parejas mixtas, como se ha dicho es ilimitado su número, pero deben verificar la inscripción a través de la Federación española acompañando el importe de la inscripción (treinta y seis dólares) siendo discrecional de la Federación española la admisión o tramitación de la misma.

El Comité Organizador, integrado por elementos de la W.B.F. y de la Federación Española (los nacionales son los Sres. General Gallarza, Evelio Doria, Emilio Campos, Luis Francos y los isleños doña Gala Gómez-Díaz y don Juan Francisco Gómez Díaz) están trabajando incansablemente para que todo resulte acertado. Se cuenta ya con todos los asesoramientos técnicos, los juegos de naipes, primordialmente elaborados por la casa Heraclio Fournier, de Vitoria, que a su tiempo fueron remitidos a Islandia para que los equipos especialistas de aquella Nación se encargaran de preparar los juegos en sus respectivos estuches, para facilitar la tarea de los jugadores, el personal contable, el encargado de la edición del Boletín Diario, etc. Se han determinado los programas de agasajos para los jugadores y para sus acompañantes, entregándose a aquéllos, en unas carpetas especialmente confeccionadas, el programa oficial, cuantos datos y guías de la población y de la Isla sirvan de orientación a los forasteros, órdenes de juego, planos, folletos de propaganda turística, insignias, etc.

Son muy numerosas las reservas de habitaciones, habiéndose ya agotado las de algunos hoteles. Conviene que cuantos quieran ir, ya sea para jugar o como espectadores, se preocupen con tiempo, pudiendo utilizar los servicios de la Agencia Cook o la de otras y además podrán escoger entre hoteles y apartamentos de todas categorías. Es importante ocuparse de la reserva de billetes de avión, pues a última hora podría ser que estuvieran agotados.

## LOS CAMPEONATOS DE EUROPA 1973 JUGADORES EN OSTENDE

En el pasado mes de septiembre, organizados por la Federación Belga de Bridge, se jugaron en Ostende los Campeonatos de Europa por Equipos correspondientes a este año.

Nuestra Nación estuvo representada en las dos pruebas, abierta y damas, componiendo el primer equipo los Sres. D. Rafael Bufill, D. Buenaventura Conill, D. Evelio Puig Doria, D. Eugenio Masó y D. Antonio Cabot, figurando como Capitán D. Leopoldo Babot. En la prueba de damas, el equipo estaba integrado por las Sras. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Rosa Ferrer de Calbetó, D.<sup>a</sup> Rosa María Pascual de Soler, D.<sup>a</sup> María Teresa Castro de Chacel, D.<sup>a</sup> Marisol Osuna de Alcalá, D.<sup>a</sup> Concepción López-Lóriga, Vda. de Paternina y D.<sup>a</sup> María Luisa Enseñat de Merino, capitaneadas por el jugador Internacional D. Ricardo Calvente.

La clasificación en cuanto al equipo Open, fue muy honorable, y con un poquito de suerte hubiera podido ser excelente. En cuanto al equipo femenino, creemos que la desgracia les persiguió y en realidad pasaron a ocupar un lugar que no merecen, dada la calidad de juego que tienen todas ellas.

Y dicho cuanto antecede, pasemos a tratar de algunos puntos.

El resultado obtenido por el equipo Open, es el mejor obtenido desde que España concurre a dichos Campeonatos, consiguiendo clasificarse delante de diez equipos. Ha pasado, de ser un contrario fácil, con cuyos puntos cuentan desde el principio todos los concursantes, a convertirse en un equipo que ha disputado, casi ferozmente cada mano y capaz de lo mejor, de lo regular y, aunque resulte un poco duro decirlo, también de lo peor. Felizmente esto último fue las menos veces y en cambio, consiguió resultados espectaculares en numerosas ocasiones, unas, reflejadas en números absolutos al final de los partidos, y otras, no tan visibles, pero no menos eficaces, por corresponder a mitades de encuentros, en los que se daba unas vueltas tan formidables a marcadores adversos, que el mundillo de los Campeonatos empezó a preguntar si el equipo español tomaba al-

gún elixir especial para las segundas partes de los encuentros. En resumen, como ya hemos dicho, una actuación perfectamente honorable, jalonada por momentos francamente brillantes.

En cuanto a la actuación de los jugadores es poco cuanto pueda decirse en elogio del equipo. Fueron seis hombres dedicados exclusivamente al Campeonato y viviendo quince días en función del Bridge. Su dedicación, su espíritu de lucha, su capacidad de reacción en los momentos adversos, su compañerismo y todos los otros aspectos, no pueden detallarse. Hay que haberlos vivido.

En el aspecto técnico han sido capaces de tutearse con los mejores y según expresión de su Capitán, «lo único que puede desearse a los sucesivos capitanes del equipo de España, es que puedan encontrarse, en el futuro, en las mismas condiciones que él se encontró en Ostende».

Por lo que se refiere al equipo femenino podemos repetir y resaltar el espíritu deportivo y camaradería que evidenció en todo momento, aun en aquellos en que la suerte no estaba de su parte, así como la gran corrección de juego, ya proverbial en nuestras damas. Con gran disciplina aceptaron siempre las decisiones del Capitán, sin mostrar el más leve enojo, y poniendo de su parte cuanto les era dable, para el mejor rendimiento del equipo.

El Capitán Sr. Calvente, hace unas consideraciones muy atinadas, referente a la necesidad de que nuestras jugadoras, se entrenen, no solamente en pruebas de parejas, sino de equipos, pues posiblemente ésta haya sido la causa principal de no haber obtenido el resultado que hubieran merecido. Por otra parte, la suerte no les favoreció, pues refiriéndonos únicamente al último partido jugado, si se hubiera ganado, hecho que se daba como seguro por tratarse de un encuentro contra un país que estaba muy mal colocado, España hubiera conseguido colocarse en el séptimo lugar, pero las cosas no rodaron como se esperaba y las jugadoras contrarias exhibieron una calidad de juego excelente, cosa que no habían puesto de manifiesto a lo largo del Campeonato.

En resumen, tanto los jugadores como los Capitanes, hicieron cuanto pudieron para ob-

tener una buena clasificación. Se logró en parte, esperemos que la próxima vez, podamos adelantar algo más, y se logre ampliamente en las dos pruebas.

Un solo lunar. La ausencia en masa, de la cena final. Puede considerarse como una desatención y de quedarse alguno más, se hubiera correspondido adecuadamente a las atenciones que tuvo para con todos los participantes, la organización del Campeonato, por otra parte impecable.

A continuación damos los resultados obtenidos por el equipo Open, en la primera parte de cada encuentro y al final del mismo, con expresión de los puntos de victoria.

Ronda	Partido	1. Parte	Final	V.P.
1	Dinamarca-España	31/54	46/61	0-20
2	España-Bélgica	23/37	40/90	0-20
3	Italia-España	31/20	77/60	14- 6
4	España-Alemania	39/35	85/55	17- 3
5	España-Finlandia	50/31	100/60	18- 2
6	España-Yugosl.	34/37	70/77	8-12
7	España-Checosl.	18/51	89/88	10-10
8	Suecia-España	35/ 7	66/70	9-11
9	Bye.			-12
10	Hungría-España	49/26	68/79	7-13
11	España-Holanda	20/23	74/39	17- 3
12	Libano-España	50/12	98/78	15- 5
13	España-Islandia	26/47	58/78	5-15
14	Turquía-España	60/43	90/75	14- 6
15	España-Irlanda	27/19	71/36	17- 3
16	Noruega-España	58/33	91/53	18- 2
17	Austria-España	36/28	56/64	8-12
18	Portugal-España	16/40	53/71	6-14
19	España-Suiza	42/ 7	88/41	19- 1
20	Polonia-España	50/16	78/50	16- 4
21	España-Francia	17/69	43/89	1-19
22	Israel-España	56/ 5	92/29	20- 0
23	España-Inglaterra	29/17	48/53	9-11

En la categoría Damas, se dieron los siguientes resultados:

Ronda	Partido	1. Parte	Final	V.P.
1	Italia-España	32/35	98/54	19- 1
2	España-Francia	30/23	63/69	9-11
3	Grecia-España	7/22	26/58	3-17
4	España-Alemania	58/30	75/68	12- 8
5	España-Holanda	18/74	51/89	2-18

6	España-Inglaterra	18/32	63/55	12- 8
7	España-Suecia	20/42	63/55	12- 8
8	Noruega-España	23/38	63/41	15- 5
9	España-Israel	37/13	40/84	1-19
10	Bélgica-España	50/15	102/64	18- 2
11	España-Suiza	16/29	49/54	9-11
12	Irlanda-España	30/48	58/83	4-16
13	España-Dinam.	17/65	39/116	-3-20

En la prueba Open se dio la siguiente clasificación general:

1.º, Italia, con 379 puntos; 2.º, Francia, con 329; 3.º Polonia, con 284; 4.º, Suiza, 281; 5.º, Austria, 281; 6.º, Israel, 276; 7.º, Noruega, 271; 8.º, G. Bretaña, 269; 9., Suecia, 256; 10.º. Bélgica, 240; 11.º, Irlanda, 231; 12.º, Yugoslavia, 228; 13.º, España, 226; 14.º, Islandia, 221; 15.º, Turquía, 212; 16.º, Holanda, 203; 17.º, Dinamarca, 197; 18.º, Checoslovaquia, 194; 19.º, Alemania, 178; 20.º, Finlandia, 176; 21.º, Hungría, 155; 22.º, Líbano, 91, y 23.º, Portugal, 46.

En la prueba Damas, se dio la siguiente clasificación general:

1.º, Italia, con 191 puntos; 2.º, Irlanda, 173; 3.º, Gran Bretaña, 157; 4.º, Francia, 150; 5.º, Suecia, 144; 6.º, Noruega, 138; 7.º, Suiza, 130; 8.º, Dinamarca, 125; 9.º, Israel, 118; 10.º, Holanda, 111; 11.º, Bélgica, 110; 12.º, España, 95; 13.º, Alemania, 74, y 14.º, Grecia, 72.

De nuevo el equipo italiano resultó invencible, pero en realidad debemos pluralizar, ya que a la victoria del equipo varonil, se juntó la merecida asimismo la del equipo damas. Estaban integrados por Belladonna, Garozzo y cuatro jóvenes, Pedrini-Vivaldi y Falco-Franco, actuando de capitán Sandro Salvetti, en open, y en damas: las Sras. Bianchi-Valenti, Robaudo-Jabés y Canessa-Venturini, actuando de capitán Giovanni Peluchi.

En Open, quedó Francia clasificada en segundo lugar, con Svarc-Boulanger, Jaïs-Guiton y Lebel-Mari, capitaneados por Claude Deruy. Y en damas fue el equipo de Irlanda que se llevó el segundo lugar.

Teniendo en cuenta que el equipo italiano es el Campeón mundial, jugará por la zona Europea, el equipo francés, por no poder defender los colores de la misma zona dos equipos de la misma nación.

Las sesiones tuvieron lugar en el Casino-Kursaal, magníficamente dispuesto para el Campeonato, bajo la batuta del actual Presidente de la Liga Europea y gran experto don Andrés Lemaitre, ayudado por expertos técnicos. Merecen la gratitud de todos, por las atenciones y la buena organización.

## Federación Mundial de Bridge

En los primeros días de septiembre se recibieron las actas de las reuniones de la W.B.F. celebradas en Guaraja (Brasil) coincidentes con la disputa de la Bermuda Bowl, durante los días 15 al 22 de mayo. Se trataron asuntos de gran importancia, entre ellos el que hacía referencia a las enmiendas presentadas a varios artículos de los Estatutos vigentes, que se acordó fueran sometidos a votación por carta a todas las naciones Miembros, para que contestaran antes del 1.º de enero de 1974. Una reforma importante es la de que el Presidente pueda ser reeligido por tres veces, en lugar de dos, como ahora.

Se aprobaron los estados de cuentas y se dio un voto de gracias a los ejecutivos y otro especialísimo al Presidente Mr. Rosenblum.

Se aprobó que cuando dos equipos de la misma zona figuren en la disputa de la B.B. sean enfrentados al comienzo de la prueba y asimismo se facultó al Comité de competición para que formulara el calendario para las 2.ª y 3.ª rondas.

Se trató de la conveniencia de poner traductores, pues algunos de los asistentes sólo conocían su propia lengua. De momento se ratificó el acuerdo de que sólo se considerara el inglés como lengua oficial y que si más adelante fuera necesario, se volvería a estudiar la cuestión.

Se acordó celebrar la Olimpiada de 1976 en Mónaco.

Se admitieron como nuevos miembros a Pakistán, Singapur, así como reingresado Hong-Kong.

Se acordó que el Presidente Mr. Rosenblum mandara un recordatorio a Bolivia para que cumpliera lo establecido en el punto 3.2 de los Estatutos.

Se trató de la posibilidad de que se jugara el B.B. de 1974, en Las Palmas, coincidiendo con la IV Olimpiada, decisión que se to-

maría por correspondencia, si España aceptara.

Tratóse largamente de los premios en efectivo en los Torneos, así como de la publicación oficial de la Mundial «World Bridge News», felicitando a su Director.

Se insistió nuevamente para que la B.B. de 1974, se jugara en España, a base de que la Mundial subvencionara convenientemente y resolviera los problemas inherentes, facultando a los señores Rosenblum, Lemaitre y Nils Jensen, para llevar la gestión.

Se discutió asimismo largamente cambiar la fecha de jugar la B.B. en 1975 del mes de mayo al de enero, acordándose finalmente que empezara en 22 de enero de 1975 para terminar en 1.º de febrero en que se celebraría el Banquete de la Victoria.

Fue asimismo aprobado el que los Estados Arabes pudieran formar su propia Asociación.

Un acuerdo importante fue el de que cuando un equipo representativo de una Nación Miembro se inscribiera a una prueba, viniera obligada a jugar contra todos los otros equipos que la prueba requiera y que de no hacerlo fuera causa de descalificación y posible anulación de los partidos jugados.

Asimismo se aprobó que la Mundial no podría patrocinar ninguna prueba o Torneo que no fuera autorizada por la Federación del correspondiente país.

Tratóse también de cuanto hace referencia a la adjudicación de los puntos Maestros Internacionales, de su duración, fechas para la calificación y de las opciones de los países Miembros todos los Maestros internacionales a que tuvieran derecho. Dichas normas serán publicadas en el Boletín.

Que el proyecto de los nuevos Estatutos sean presentados con seis meses de antelación para que puedan ser estudiados.

Para la fijación de la Olimpiada de 1978, se decidió dejarlo para la reunión de Las Palmas.

Se acordó que en la Olimpiada por Equipos mixtos de las Palmas los equipos de cuatro jugadores estén compuestos por dos damas y dos caballeros, los de 5 por 3 y 2 (indiferentemente) y los de seis, por mitad. Asimismo quedó fijado el número de equipos que cada nación Miembro podía presentar de acuerdo con el número de Licencias Federativas.

Fueron designados para el corriente año fiscal los diversos Comités, Directivo (inte-

grado por los Sres. Rosenblum, Lemaitre, Jensen y Hammerich) de Reglamentos, de Apelaciones, de Credenciales, de Constitución y Estatutos y de Finanzas.

Otro acuerdo fue que en cada período de cuatro años la Mundial no mantendrá más de ocho pruebas incluyendo el Campeonato de Equipos Open de cada año y que ninguno de los campeonatos deberían exceder de 14 días de duración. Este último punto fue aplazado para discutirlo en la reunión de Las Palmas.

Quedó aprobado el presupuesto financiero para Las Palmas, con la posterior recomendación de que Mr. Jensen, a expensas de la Mundial vaya a Las Palmas para tratarlo con los organizadores españoles.

Se aprueban las enmiendas a los Estatutos, a base de someterlos a votación por correo a todas las Naciones Miembros.

---

En la reunión que tendrá efecto en Las Palmas, coincidiendo con la Olimpiada, además de los puntos que ya se ha dicho quedaban aplazados, se tratará de una propuesta sobre la forma de designar el equipo de cada zona para el futuro y que a ninguna nación se le permitirá mandar más de un equipo; en cambio existe otra propuesta en el sentido de que si el otro equipo que pueda mandar una nación está compuesta por jugadores totalmente diferentes de los que hayan vencido en el B.B., puedan hacerlo. Esta es una cuestión que seguramente ocupará mucho tiempo discutiéndola.

La próxima B.B. (que había sido ofrecida a España junto con la Olimpiada) probablemente se jugará en Venecia.

## Liga Europea de Bridge

La Liga Europea de Bridge, celebró su reunión general en Ostende, durante los días 15, 17 y 18 de septiembre, tratándose asuntos de verdadera importancia, entre ellos los que hacen referencia a la representación en la B.B., acordándose después de larga discusión que una Nación Miembro solamente pueda presentar un equipo, y que sea el segundo clasificado en el Campeonato Europeo el que represente a la zona. Se aprobó por todos los presentes excepto por el representante de Italia. Dicha moción se discutirá en la Asamblea de la Mundial.

Nuestra representante, Sra. de Gómez-Díaz, propuso que los años que no se jugara la B.B. (en el caso de que se acordara celebrar la cada dos años) o aún celebrándola anualmente, debería jugarse una prueba similar para damas, ya que no hay ninguna razón para preterirlas, siendo así que el cincuenta por ciento de jugadores pertenecen al sexo femenino. Intervienen la mayor parte de los representantes, casi todos a favor, aunque manifestando que las veces que se había hecho tal propuesta a la Mundial había sido rechazada. Se habla entonces de que podría empezarse por un encuentro Europa-América, que con seguridad con el tiempo quedaría transformado en competición como la B.B. Se acuerda someterlo nuevamente a la Mundial.

Se tiene una larga discusión referente a la edad de los juniors, desde los representantes de Yugoslavia e Israel que piden se aumente la edad hasta los 29 años, hasta Inglaterra que dice que los niños empiezan a jugar a Bridge a los 10 años y que los juniors oscilan entre 18 y 21. El Presidente dice que este año recorriendo Holanda contó hasta 400 parejas por debajo de los veintitrés años en las rondas de clasificación y 200 en las finales. En Bélgica el Bridge empieza en las Escuelas. Estima que 26 años podría ser un límite razonable. Sometidas a votación las dos propuestas, se acuerda rechazar el aumento de edad por 19 votos contra 3 y dos abstenciones. En cambio se aprueba por 19 votos a favor, tres en contra y dos abstenciones la siguiente proposición de Mr. Le Roy, expuesta por Mr. Ortiz. «Los participantes en los Campeonatos Europeos Junior, no deben haber llegado a la edad de 26 años en el día 1.º de enero del año en que se jueguen dichos Campeonatos.» (Lo que representa que para el actual año 1974, pueden jugar los que cumplan los 26 años, a partir del 1.º de enero de 1974, o sea que hayan nacido desde el 1.º de enero de 1948.) Los Campeonatos de 1974. se jugarán en Copenhague el primero de agosto próximo.

Tratáronse otros asuntos importantes y finalmente se procedió a la elección de cargos reglamentarios quedando integrado el Comité Ejecutivo, por: Presidente: André L. Lemaitre (Bélgica); Vicepresidente: Nils Jensen (Suecia); Secretario: Wolfgang Achterberg (Suiza); Vocales: Geoffrey Butler (Gran Bretaña), Michel Bongrand (Francia), A. Boekhorst (Holanda), G. Zabel (Dinamarca), Jimmy Ortiz Patino (Suiza), Adam Wojtas (Polonia).

Los Torneos de Montecarlo y Bruselas, que a juzgar por la importancia de los premios se esperaba tuvieran una gran concurrencia, ésta, aunque numerosa, ha quedado reducida a 206 parejas en el open, 96 en el mixto y 32 en los equipos Patton. Posiblemente la coincidencia de fechas con Evian, en una época calurosa del año en Bruselas, haya sido la causa, ya que en aquella estación balnearia el número de inscritos fueron 180 pares en Open, 106 en el mixto y 34 equipos. El concurso de Evian se vio concurridísimo por los bridgistas franceses.

### Selección USA

En los EE. UU. de América, se ha jugado la selección para acudir a las Olimpiadas de Canarias. Han tomado parte los principales jugadores.

### Omar Sharif comentarador

El Presidente de la Mundial, Mr. Rosenblum, ha logrado que el conocido Omar Sharif, aceptara el cargo de jefe de los comentaristas en todas las pruebas organizadas por la Mundial. El debut oficial será precisamente en nuestra Patria, en Las Palmas de Gran Canaria, durante la celebración de la IV Olimpiada Mundial. Omar Sharif habla correctamente inglés, francés, italiano, español y, naturalmente el árabe en sus varias derivaciones. En varias ocasiones ha hecho de comentarador, con gran éxito, pues además de ser uno de los mejores jugadores mundiales, conoce, como consecuencia obligada, todos los sistemas y convenciones, aparte de que tiene una gran facilidad de expresión. A continuación de Canarias, comentará el Bermuda B., y el 1 y 2 de junio estará en la Copa de Oro Cino del Ducca.

### ¿El Bridge en el Comité Olímpico?

Dirk Schroeder, de 29 años, el mejor jugador alemán, ha propuesto oficialmente a la Mundial de hacerse eco ante el Comité Internacional Olímpico, para que sean admitidos el Bridge y el Ajedrez en los Juegos Olímpicos, como juego intelectual.

Nos asociamos a su petición, por estar convencidos de que sería un acto de justicia.

### Sistema para la Selección Olímpica

La 1.ª vuelta se jugará en cada Comité, en dos sesiones, con las mismas cartas en toda la Nación. De esta forma el Comité de Selección quiere ofrecer iguales ventajas a cualquier pareja que totalice 62 puntos en la clasificación. De esta manera cada Comité tendrá asegurada la participación de una pareja, de dos si exceden de 30 mesas y de tres a partir de 45 mesas. Otra innovación es la de que en esta primera ronda participarán conjuntamente las damas, asegurándose un mínimo de parejas clasificadas en cuartos de final. 136 parejas quedarán clasificadas para cuartos de final, jugándose en París en diciembre. Las semifinales se jugarán en enero reuniendo 68 parejas Open y 34 damas. En semifinales entrarán aquellas parejas que totalicen a lo menos 92 puntos de índice de valor. Los días 2 y 3 de febrero tendrán lugar las finales entre 34 parejas Open y 22 damas. Se clasificarán las cinco primeras parejas damas y las ocho Open.

Las parejas Open candidatas a la Selección, deben presentarse obligatoriamente con la misma formación en el Campeonato de Francia por parejas open. Las dos primeras de dicho Campeonato quedarán asimismo seleccionadas.

Ninguna indemnización no se ha acordado para los jugadores que participen en las Olimpiadas, encargándose solamente la Federación de pagar los derechos de inscripción.

Para las parejas mixtas quedarán clasificadas las primeras cinco parejas de los Campeonatos de Francia Mixtos a las que se añadirán las parejas que la Federación designe entre las parejas que lo hayan solicitado antes del 31 de octubre.

### Dos interesantes notas de la Federación Francesa

En una de ellas llama la atención de los Presidentes y de los organizadores, que no hayan contestado a la consulta que les fue verificada acerca de posibles reformas reglamentarias, que de no hacerlo en el término que se les señala, carecerán no solamente de todo derecho de presentar enmiendas, sino que no les será permitida la crítica de los mencionados acuerdos.

Y en otra nota advierte que habiéndose publicado el calendario anual de todas las pruebas oficiales, el dejar de participar a uno de los torneos oficiales para los que se haya inscrito alegando estar jugando otra prueba, no será causa de fuerza mayor y en consecuencia se le aplicará el artículo del reglamento que dice que todo abandono no justificado tendrá como consecuencia, tanto para el jugador como para los demás integrantes del equipo, la prohibición de participar en la prueba al año siguiente, sin perjuicio de las sanciones de mayor gravedad que se le pudieran aplicar por los Comités regionales.

#### **Prueba de la esperanza por parejas**

Cada año aumenta la importancia de esta prueba, verdadero banco de pruebas para los jugadores. El Campeonato de 1973, se lo adjudicaron J. Frager-J. P. Mourre (Provenza) por 173'95, seguidos de A. Argeni-P. Vecchiali (París) con 173'66, y en tercer lugar J. P. Dutrieux-J. Kamiewski (Flandes) con 171'81.

#### **Campeonato de Francia mixto**

La final nacional, reuniendo 52 parejas, jugándose en dos jornadas, la primera a veintiséis manos top 50 y la última a treinta, top 28 (coeficiente 1,2).

Resultaron vencedores: Mme. Derore-Ance-lin (París), con un porcentaje de 193'16; 2.º Mme. Deutsch-Gille (Lorena) con 185'57; 3.º M. y Mme. Willard (París), con 177'76; 4.º Mme. Chagot-Cremer (París), con 173'28, etcétera. Nos place poner de manifiesto que Mme. Willard, es la hija mayor de nuestro amigo Irénée de Hérédia y su esposa, que recién casados, tomaban parte en el concurso, con una brillante actuación. Nuestra felicitación.

#### **Un encuentro Triangular Junior, de cuatro equipos**

Con posterioridad a haberse jugado los Campeonatos Junior del Mercado Común, en la Haya, la Federación Francesa tuvo la idea de organizar un torneo triangular entre los

equipos de Gran Bretaña, Italia y Francia, pero este último equipo dividido en dos (de aquí el triángulo de cuatro). Cada equipo jugó cuatro encuentros de doce manos contra los otros tres equipos, o sea un total de 144 manos. Los puntos internacionales se adjudicaban por cada encuentro de doce manos mediante la escalera -2 a +12. La lucha fue encarnizada, especialmente entre el Equipo Francia II y el representante de Italia, ganando aquél por 84 puntos contra 80 puntos los italianos.

En el equipo italiano figuraba una pareja de gran porvenir, Lauria-Cesarini. En tercer lugar quedaron clasificados los representantes de Gran Bretaña que presentaban la particularidad de que entre ellos no figurara ni un inglés.

#### **En el Festival de Cannes el equipo juvenil francés gana al equipo azul**

Entre las diferentes pruebas que se juegan en este concurso, se disputa la Copa François-André que dio lugar al gran espectáculo del año, al vencer el equipo de Michel Lebel y sus jóvenes cooquiérs Christian Mari, Albert Faigenbaum y Georges Scetbun, al equipo azul italiano integrado por Forquet, Avarelli, Pabis T., d'Alelio. Hay que tener en cuenta que Benito Bianchi tuvo que reemplazar a Avarelli, formando pareja con Forquet, sin mostrar la cohesión necesaria. El comentario final de d'Avarelli, refiriéndose al equipo francés fue «juegan muy bien, son educados, correctos y simpáticos» que como es lógico llenó de satisfacción a Bacherich, Capitán.

**Parejas open** (300 jugadores y tres sesiones): 1.º Avarelli-Forquet, 6.845; 2.º Dr. Albou-Dr. Pehau, 6.512; 3.º Faccini-Zanasi, 6.495; 4.º Lebel-Mari, etc.

**Prueba individual:** 1.º Tintner, 1.383; 2.º Quinet, 1.364; 3.º Runeberg, 1.349, etc.

**Prueba por parejas mixtas:** 1.º Mme. De-grond-Ilbizian (Marsella), 3.592; 2.º Mme. Gu-bert-Gubert (París), 3.386; 3.º Mme. Bianchi-Pabis-Ticci, 3.381, etc.

¿Quiere mejorar su juego?  
Inscríbase a los Concursos

# Resultados de Concursos Españoles

## TORNEOS INTERNACIONALES

### XI C. INTERNACIONAL DE SAN SEBASTIAN

Durante los días 8 y 9 de septiembre jugose este Concurso en los locales del R. C. de Tenis de S. Sebastián, logrando reunir la bonita cifra de ochenta parejas, de las que la cuarta parte eran francesas. Como indica la puntuación, la lucha fue muy reñida, con el resultado sorpresa de que se adjudicaran el premio la pareja integrada por Lola Samperio y Juan Manuel Escudero, demostrando los avances que uno y otro están realizando en nuestro juego. Terminado el torneo que se jugó en dos sesiones, por el sistema Mitchell y arbitrado con la buena mano de Javier de Maqua, a 60 manos (Top 58 y media 870) se procedió al reparto de premios, después de una cena presidida por las Autoridades y Directivos.

La clasificación, resultó la siguiente:

	Puntos	PR.
1.º Lola Samperio - Juan M. Escudero	2.216	80
2.º Marqués de Fuensanta - A. de Togores	2.206	50
3.º R. Silvela - Juan M. Peidró	2.198	40
4.º R. Muñoz - J. Castellón	2.114	36
5.º D. Carceller (S.L.) - R. García de Viedma	2.076	30
6.º A. Martínez-Avial - J. Martorell	2.053	24
7.º M. Bordenave - B. Lallanne (Burdeos)	2.049	24
8.º A. R. de Magdalena - Ignacio Samperio	2.026	20
9.º José Planas - P. Rubiés (1.ª junior)	2.013	20
10.º Mme. Colette Riberol - H. Pacault (Burdeos)	1.999	20
11.º Teresa Aizpurua - J. M.ª Gabarain (1.ª pareja S.S.)	1.990	16
12.º Sres. Larroquette - Larrivière (Mont. de Marsan)	1.961	16
13.º J. M. Vila Pagés - S. Blanch (1.ª pareja resto España)	1.956	16
14.º M. Taqui But (Paquistán) - P. Beaurang (Bélgica)	1.954	16

15.º Sras. de Murua y de Mian-golarra (1.ª Damas) 1.950 10

hasta 82 parejas clasificadas, obteniendo el premio a la media la pareja junior integrada por Charles Ratier e Ignacio García de Oteyza, con 1.737 puntos, clasificados en 43 posición.

### IV TORNEO INTERNACIONAL HOTEL DEL PARQUE

En el bien situado Hotel del Parque de San Andrés de Llanereras, en la Costa catalana, tuvo lugar este concurso en tres sesiones, con un total de 78 manos, durante los días 5 al 7 de octubre, dirigido por el Sr. Maqua, jugado por el Sistema Mitchell, por parejas, con la siguiente clasificación:

	Puntos	PR.
1.º E. Masó - A. Cabot	2.331	80
2.º J. A. Cantí - M. Escudé	2.277	50
3.º Sra. Pascual de Soler - R. Bufill	2.276	40
4.º A. Rosal - M. Subirana	2.270	36
5.º Sras. de Samaranch y de Morales	2.269	30
6.º M. Almirall - J. Gultresa	2.221	24
7.º Sres. de Buxeres (Luis M.ª)	2.191	24
8.º Sras. C. de Marqués - O. Marqués	2.189	20
9.º J. Esteruelas - R. Tatxé	2.145	20
10.º M. Vadjá - J. O. Humet	2.139	20
11.º C. Mercier - S. Bazan (Francia)	2.136	16
12.º E. Puig Doria - R. García de Viedma	2.098	16
13.º Mrs. Fournier - Barbier (Francia)	2.091	16
14.º Sres. de Romero y de Soldevila	2.083	16
15.º Sras. de Feher y de Marsal	2.081	10

hasta 58 parejas clasificadas.

El reparto de premios se efectuó al final de una cena fría servida en el Hotel del Parque.

## II COPA GIRALDA-INTERNACIONAL DE SEVILLA

Este Concurso, en su segundo año, ha dado ya la pauta de lo que será en adelante. Reunió el considerable número de 118 parejas, entre las que se contaban buen número de franceses, portugueses, ingleses, americanos, etc., y como es lógico muchos de nuestros primeros jugadores nacionales. Como nota destacable hay que consignar la presencia de M. Bongrand, Presidente de la Federación Francesa, acompañado del Secretario de la misma M. Bonhour, que además formando pareja tomaron parte en el torneo, asistiendo también el Sr. Martins, Secretario de la Federación Portuguesa, al frente de un equipo de ocho parejas.

La prueba, por parejas, sistema Mitchell, jugándose 128 manos en cuatro sesiones, con el top de 94. Como ya es costumbre en la simpática población sevillana, empezaron los obsequios antes de comenzar el concurso y organizáronse diversas fiestas para obsequiar a los concursantes, consistiendo una de ellas en una exhibición ecuestre en el Picadero del Club, bajo la experta dirección de D. Juan M.<sup>a</sup> Maestre, quedando todos muy complacidos por la belleza de los ejemplares exhibidos y la precisión de sus evoluciones, siendo obsequiados los espectadores, al finalizar el acto, con un vino español. Otra fiesta de la que se guardará imperecedero recuerdo, fue la recepción dada en «El Toruño» por sus propietarios, los Sres. Guardiola Domínguez. Ya la víspera se habían repartido unos carteles del festejo taurino en el que constaban como lidiadores las más conocidas figuras del Bridge, que hicieron el paseillo al frente de sus cuadrillas, Rafa Muñoz, por Madrid, con Silvela Francos y Peidró; «El Togo» representando a Barcelona, con Escudé y Torras; y Sidney Matthew, con Tarlo, Medod y Bonati, formaron la representación extranjera. Por lo que se refiere a su actuación, dejemos la palabra al Conde de Benagiar, que en gracioso artículo-reseña decía: «Los ases de la baraja taurina demostraron sobre el redondo tapete del dorado albero, a base de «corazón», con la brillantez del «diamante» su dominio sobre las «atreboladas» vaquillas que soportaron con bravura el castigo de la «Pica», perfectamente ejecutado por el Marqués de Casa Ulloa. Con la muleta, los hermanos Guardiola brillaron en toreros consumados, destacando una perfecta tanda de naturales de Javier, así como el buen hacer y dirección de lidia de sus hermanos Jaime y Luis. Saltaron los «espontáneos» y entre ellas recordamos a M.<sup>a</sup> Paz Peidró, Ana Con-

rado y Julia Díaz. La corrida fue presidida certeramente por M. Bongrand (Presidente de la Federación Francesa), muy bien asesorado por el Sr. Plaja (Presidente del Comité de la Española)».

Y (después de habérsenos permitido esta digresión) pasemos a reseñar el concurso. Durante el desarrollo del mismo hubo infinidad de variaciones, siendo a destacar la «esprintada» de las Sras. Doménech-Arxé, que del puesto 92 se colocaron en el 11.º lugar. El suspense no cesó hasta conocerse los resultados, ya que Rafa Muñoz y García-Viedma, colocados los primeros desde el primer día, llegó a temerse que habían sido rebasados por la pareja Cassian-Taqui Butt, acabando finalmente, después de muchas comprobaciones, en un auténtico empate a 7.226 puntos, dándose el caso de que en dos años la Copa Giralda, haya tenido tres campeones.

La clasificación general quedó establecida como sigue:

	Puntos	PR.
1.º Ex-aequo - R. Muñoz-R. García Viedma y E. Cassián-Taqui Butt —	7.226	65
3.º Marqués de Fuensanta - A. de Togo	7.078	40
4.º J. M. Peidró - R. Silvela —	7.006	36
5.º J. Vila Pagés - S. Blanch	6.975	30
6.º Marquesa de Fuensanta - Javier García Oteya —	6.972	24
7.º M. Medof - J. Tarlo	6.947	24
8.º E. Puig Doria - Manuel Escudé	6.900	20
9.º E. Stern - D. Magne	6.880	20
10.º C. de Covarrubias - J. Castellón	6.887	20
11.º Montse E., Vda. Doménech-F. R. de Arzé	6.799	16
12.º Sres. de Chacel, (D. <sup>a</sup> María Teresa y D. Antonio)	6.798	16
13.º J. Martorell - F. Goded (1. <sup>a</sup> Junior) —	6.788	16
14.º Sras. de Icaza y de Prado	6.779	16
15.º J. A. Monster - L. Prchala	6.760	10

hasta ciento dieciocho parejas clasificadas.

Con inusitada brillantez se efectuó el reparto de premios, abriendo el acto el Presidente de la Delegación Sevillana D. Alberto Fernández Palacios, seguido por unas palabras pronunciadas por el Presidente del Comité Directivo de la Federación Nacional y

un amistoso saludo del Sr. Martins, Secretario de la Federación portuguesa, el Presidente de la Federación Francesa M. Bongrand, pronunció en español un discurso reboante de afecto y simpatía para España, con frases de humor, ofreciéndose para colaborar con la Federación española, desde sus cargos internacionales, terminando con un ¡Viva a la amistad franco-española». Cerró el acto el Presidente del Club Pineda con unas palabras de agradecimiento. Todos los oradores fueron largamente aplaudidos. A continuación el Duque de Medinaceli entregó una bella y valiosa salvilla de plata con una dedicatoria nombrando Arbitro perpetuo de la Copa Giralda a D. Javier de Maqua, entre una nutrida y prolongada ovación.

El número y valor de los premios a las cuarenta parejas, fue valorado en más de trescientas mil pesetas, entregándose los premios «sorpresa» a la simpática pareja peruana Alzamora-Salinas (los que fueron desde mayor distancia), a los hermanos Bordallo, por su juventud y a la pareja «voladora» señoras de Arxé-Doménech, por su excepcional escalada de 81 puestos, caso verdaderamente pocas veces visto o quizá nunca.

Un grupo de «Chirigotes de Cádiz» y el Bar abierto hasta altas horas de la madrugada, dieron fin a este importante Concurso, que, sin duda, adquirirá cada año mayor relieve en su aspecto deportivo y que además tiene el enorme aliciente de los encantos sevillanos, completados con su humor y simpatía.

## I TORNEO INTERNACIONAL LUZ PALACIO - MADRID

Una nueva prueba de gran envergadura se ha jugado en Madrid, con deseos de continuidad y mejora. Se trata del Internacional organizado por el Hotel Luz Palacio, jugado durante los días 16 al 18 de noviembre, en sus magníficos salones, consistente en una prueba por parejas Sistema Mitchel, a 90 manos, en tres sesiones, con Top 88 y media 1.320 por sesión. Cuidó del arbitraje con su habitual pericia D. Javier de Maqua, con la colaboración de su esposa, de las Sras. Mas y Soldevila y de D. Antonio Cabot.

La clasificación general, dio el siguiente resultado:

	Puntos	PR.
1.º R. Buiñil - E. Masó	4.731	80
2.º D. Magne - J. L. Mazariegos	4.692	50

3.º Marqués de Fuensanta - Antonio de Togores	4.665	40
4.º M. Belloch - J. M.ª Soldevila	4.655	36
5.º M. Almirall - S. Escofet	4.618	30
6.º R. Muñoz de Castro - R. Calvente	4.613	24
7.º Pilar Gonzáles-Hontoria - E. García Oteyza	4.605	24
8.º R. H. de Suárez del Villar - P. F. de Alvarez-Olalla	4.599	20
9.º E. Casián - E. Puig Doria	4.572	20
10.º Sres. de Buxeres (D. Luis María)	4.543	20
11.º Sras. de Chacel y de Alcalá	4.537	16
12.º A. Castells (S.L.) - Butt, Taqui	4.519	16
13.º C. Covarrubias - J. Castellón	4.492	16
14.º A. Cabot - M. Escudé	4.492	16
15.º Sra. de Lloset-Srta. C. Salinas	4.484	10

hasta las mencionadas ciento diez parejas clasificadas.

Las clasificaciones especiales correspondieron:

	Clasificados
1.ª Damas. — Sras. de Chacel y de Alcalá	11.º
2.ª Mixtas. — Marquesa de Fuensanta - Auvaro Martínez Avial	16.º
1.ª Junior. — F. Goded - J. Martorell	17.º
1.er matrimonio: Sres. de Penina (D.ª Mercedes y D. Fernando)	21.º
Premio a la media: D.ª Gloria Marroquín - Marqués le Aulencia	53.º

De acuerdo con el Reglamento a los diez primeros clasificados les correspondieron los premios anunciados por riguroso orden, sin poderlos acumular con los especiales.

Terminados los partidos del último día, tuvo lugar la cena de gala, presidida por el Excmo. Sr. D. Eduardo González Gallarza, Directivos, Presidente y Director del Hotel, que tras breves palabras, entregaron los valiosos premios a los vencedores.

Para rematar la fiesta, tuvo lugar una exhibición de baile y canto, que fue del extraordinario gusto del público asistente.

## I TORNEO CIUDAD DE SABADELL. —

### Trofeo Castellarnau

Otra Ciudad catalana ha querido unirse a la organización de importantes concursos de Bridge, la industriosa Sabadell, que en un tiempo record ha llevado a término los trabajos preparatorios, logrando una nutrida inscripción y una cantidad de valiosos premios que superan el medio millón de pesetas. Se jugó una prueba de parejas Sistema Mitchell en tres sesiones, durante los días 14 al 16 de diciembre actual, en los bien decorados salones de la antigua masía-castillo «Castell Arnau» situada entre un bosque de pinos.

La clasificación general, fue como sigue:

	Puntos	PR.
1.º R. Bufill - B. Conill	3.081	80
2.º Rafael Muñoz - A. de Torgores	3.067	50
3.º F. Corbella - S. Escofet	3.046	40
4.º F. Planas - C. Poch	3.033	36
5.º J. Planas - F. Marimón	2.987	30
6.º L. Ofner - J. Ral	2.986	24
7.º F. Penina - Mercedes de Penina	2.977	24
8.º M. Escudé - J. A. Cantí	2.953	20
9.º A. Cabot - S. Blanch	2.940	20
10.º Sras. de Fehher y de Campos	2.888	20
11.º F. Lemas - L. Via	2.853	16
12.º Sras. de Cabestany y de Ramoneda, Vda. Serra	2.833	16
13.º Sra. R. Font - J. Gultresa	2.821	16
14.º M. Subirana - F. Moreno	2.798	16
15.º J. Masana - P. Runies	2.796	10

nasta sesenta y dos parejas clasificadas.

El domingo por la noche celebróse una cena de gala presidida por el Teniente de Alcalde de Deportes y Cultura de Sabadell, en representación del Alcalde, junto con otros elementos oficiales y Directivos, procediéndose al final, después de unos breves discursos, en los que el representante del Ayuntamiento prometió el decidido propósito de continuar cada año con mayor entusiasmo la organización del Concurso, el reparto de las valiosas copas y premios que llenaban una amplísima mesa y que fueron recogiendo los vencedores a medida que los iba llamando el improvisado locutor Sr. Llonch, que al

propio tiempo hacía el adecuado comentario humorístico de cada jugador. Por parte de todos, se puso de relieve la magnífica organización y la labor extraordinaria del autor de la iniciativa, sobre quien cargó el peso y la responsabilidad del Concurso, el gran aficionado don José Vila Pagés, que tuvo la habilidad de interesar a todos los organismos, Ayuntamiento de Sabadell, Diputación Provincial, Caja de Ahorros, entidades y particulares y a sus numerosos amigos que colaboraron con gran entusiasmo. Por ello mereció la unánime felicitación.

Para el Arbitro Sr. Maqua, hubo asimismo un valioso presente, así como para uno de los más directos colaboradores en la organización, D. Santiago Blanch.

## IX TORNEO INTERNACIONAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

En las fechas señaladas del 20 al 27 de octubre, se jugó este ya tradicional Concurso que atrae gran cantidad de jugadores extranjeros de todas nacionalidades. Se jugaron las dos pruebas básicas, Parejas y equipos y se destinó una sesión a una prueba mixta.

Los resultados de la prueba por parejas, fueron los siguientes:

	Puntos
1.º Linosjö - Wiklund (Suecia)	2.680
2.º Tärnlund - Sundberg (Suecia)	2.664
3.º Jensen-Haglund (Suecia)	2.645
4.º Sra. y Sr. Garfield (G.B.)	2.586
5.º Romain - Faulkner (G.B.)	2.572
6.º Mrs. Isachsen (Nor.) - Jourdain (G.B.)	2.566
7.º Olofsson - Lindström (Suecia)	2.563
8.º Sra. y Sr. Overtoom (NL.)	2.558
9.º Sres. J. F. y Gala Gómez Díaz (España)	2545
10.º Easy - Jackson (G.B.)	2.503
11.º Sres. Ocon - B. Huitfeldt (España)	2.502
12.º Sra. Bosman - De Haan (NL.)	2.493

hasta un total de 44 parejas clasificadas, habiendo jugado 120 manos.

En la prueba por equipos, se inscribieron 15, jugándose en tres jornadas con un total de 84 manos, resultando vencedores por el siguiente orden: 1.º Sras. Isachsen-Jense, Garfield-Friberg; 2.º Sras. Boutelve, Olofsson y Sres. Tilly-Olofsson; 3.º Sres. Faulkner,

Easy, Jackson-Romain; 4.º Sras. Conricus, Henriksson y Sres. Conricus-Henrikson; 5.º Sras. Pirard, Riviere, Berthet y Francillon, hasta los quince equipos citados.

En la prueba Mitchell a 28 manos, se inscribieron 30 parejas mixtas, clasificándose en la línea N-S: 1.º Sres. Gómez Díaz (Juan-Fco. y Gala); 2.º Sra. Marcuire y Sr. Perkins; 3.º Sra. Isachsen y Sr. Ascanio; 4.º Sres. Elmborg; 5.º Sra. Ley, Sr. Ocón, hasta quince parejas. Y en la línea E-O, quedaron clasificados: 1.º Sra. Pirhard-Bingham; 2.º Sra. Boutelje-Tilly; 3.º Sres. Overtoom; 4.º Sra. Gutiérrez-R. Rodríguez; 5.º Sres. Fraile, hasta asimismo quince parejas.

Como ya es tradicional, los concursantes fueron extraordinariamente agasajados, pudiendo así alternar las preocupaciones del Bridge, con la visita de la naturaleza y las fiestas organizadas en su honor.

### III TORNEO INTERNACIONAL DE LANZAROTE

A continuación de Las Palmas, tuvo lugar este Concurso, que por diversas causas no logró el número de inscripciones que era de suponer y que habían tenido sus precedentes. Se jugaron dos pruebas, una por parejas en tres sesiones a un total de 90 manos y otra de parejas mixtas a una sesión a 28 manos, resultando vencedores en la primera las Sras. Jensen-Friberg de Suecia con 683 puntos; 2.º T. Reese-Jourdan (G.B.) con 682; 3.º Lindström-Olafsson (Suecia) con 648; 4.º Ginoin-Hjelmdens (Suecia) con 633; 5.º Sres. de Gómez Díaz (España), con 627, hasta las quince parejas inscritas. Y en la prueba mixta, con catorce parejas, quedaron clasificados en los dos primeros lugares N-S, los Sres. Friber (Suecia) y la Sra. Boutelje-Mr. Jourdain y en E-O, la Sra. Marcuire-Arbez y Sra. Gómez Díaz-Lindström.

### X TORNEO INTERNACIONAL MELIA-D. PEPE

Indiscutiblemente es tal el arraigo que ha adquirido este importante concurso que lo sitúa entre los primeros europeos, no sólo por el número de inscritos, sino por la extraordinaria calidad de los mismos. Se jugó en las adecuadas instalaciones del D. Pepe, del 1 al 8 de diciembre, fechas señaladas de antemano, en sus tres modalidades de parejas, equipos y una prueba de mixtos.

Basta dar a continuación el orden en que resultaron clasificados los jugadores, para

que cualquier aficionado a nuestro intelectual deporte, se dé cuenta de la calidad alcanzada. Los resultados fueron:

Prueba por parejas		Puntos
1.º	Belladonna, G - Vivaldi, Antonio (Italia)	6.456
2.º	Sherif, Omar (Eg.) - Delmauly, Claude (Fr.)	6.367
3.º	Yallouze, L. - Chemla, P. (Francia)	6.288
4.º	Pabis Ticci, C. - D'Alelio, M. (Italia)	6.253
5.º	Avarelli, Walter - Mayor-Ferry (Italia)	6.164
6.º	Mrs. Markus - M. Gordon (Gran Bretaña)	6.144
7.º	Le Dentu, José - Tintner, León (Francia)	6.125
8.º	Pettersson, B. - Staffhund, R. (Suecia)	6.055
9.º	Benkirane - Gaduar (Maroc)	6.023
10.º	Amar, D. - Sttett, Jacques (Maroc)	5.991
11.º	Sjoberg - Aastrom (SW.)	5.991
12.º	Bazan, S. - Mercier, Claude (Francia)	5.955
13.º	Blanch, S. - Vila Pagés, J. (España)	5.954
14.º	Issachsen, Inger, Sra. - Gómez-Díaz (Esp.)	5.952
	Backlund - Kwoos	5.952
16.º	Amor-Sebti (Maroc)	5.899
17.º	Conradi, M. - Fernández Palacios A. (España)	5.883
18.º	Benmussa, Mme. Daisy - Boutbol, André (Francia)	5.880
19.º	Slavenburg - Chevret (Maroc)	5.865
20.º	Biom, Mme. Britt - Silborn, Mme. Cunborg	5.828

hasta 124 parejas inscritas.

Los premios especiales, correspondieron:

- 1.ª pareja, Andalucía, a la clasificada en 17 lugar, Sres. Conradi-A. Fdez. Palacios.
- 1.ª pareja catalana, a la n.º 13, Sres. Blanch, S. - Vila Pagés, J.
- 1.ª pareja centro, a la n.º 28, Sres. Cassián-R. Muñoz.
- 1.ª pareja Damas, a la n.º 14, Sras. Issachsen - Sra. Gala Gómez-Díaz.
- 2.ª pareja Damas, Sras. Blom-Silborn (n.º 20).

- 1.ª pareja mixta: n.º 18, Benmussa, Daysy-Boutboul, André.
  - 2.ª pareja Mixta: n.º 38, Sra. Widén-Bertil Olander.
  - 1.er matrimonio, n.º 31, Mr. et Mme. Bollack.
  - 2.º matrimonio, n.º 37, Sres Bencimón.
- Premio al 55 % donado por los Sres. Gómez-Díaz, de Canarias, al n.º 23, Sras. Mart Altmae y Gunner Hallberg.

Se concedieron premios a la media a los clasificados del 65 al 74 lugar inclusivos.

La prueba por equipos, en n.º de 26, resultó sumamente emocionante, ya que hasta el último momento podía cambiar el resultado entre los cuatro primeros, cuya puntuación final fue solamente de cuatro puntos entre el 1.º y el 4.º. El resultado, fue el siguiente:

- 1.º Equipo SHARIF (Francia). — Delmauly-Sharif, Yallouze-Chemla, Le Dentu-Tintner, con 265 puntos.
- 2.º AMOR (Marruecos). — Amor-Sebti, Stetten-Chevret, Chayan-Benkirane, con 263.
- 3.º RIXI MARKUS (G.B.). — Markus-Gordon, Wolach-Gardner, Tarlo-Shellin, con 262.
- 4.º AVARELLI (Italia). — Avarelli-Mayer, D'Allelio-Pabis Ticci, Belladonna-Vivaldi, con 261.
- 5.º Suecia, con Astrom, Sjoberg, Hallberg y Altmae, con 236.
- 6.º Francia, con Pe Poumaillou, De Recho-couste, Jen, Kolschepf, con 229.
- 7.º Suecia, Sras. Astrom, Sjoberbn Hallberg, Altmae, con 225.
- 8.º España, Duquesa de Medinaceli, Sra. Vázquez, Sres. Briales y Jonsson, con 213.
- 9.º Suecia, con Petterson, Staslund, Ragnevall, Andresson, con 205.
- 10.º España, Sra. Briales y Sres. Stern, Prchala y Monster, con 203.

hasta los veintiséis equipos clasificados, quedando en 18 y 22 lugar respectivamente, los integrados por elementos de Málaga y Canarias compuestos por los Sres. Macrae, Srtas. Ruis Gómez de Cádiz y Mazure, y el otro por la Sra. Gómez Díaz, Issachsohson, Foldes y Mattews.

La prueba de parejas mixtas se verificó por el sistema Mitchell en dos líneas, a treinta manos entre 48 parejas, clasificándose en N-S, 1.º Sra. Tintner-Stetten, con 708 puntos; 2.º, Sra. Vázquez-Ster, con 706, ex-aequo con Sra. Gómez Díaz-Gardener; 4.º, Duquesa de Medinaceli-Pebis-Ticci, con 689; 5.º, Srta. Mazure-Avarelli, con 663, etc., y en posición E-O, 1.º, Mrs. Markus-Chamla, con 705; 2.º, Mme. Benjelloun-Vivaldi, con 692; 3.º, Sres. Bencimón, con 671; 4.º, Sra. Choen-Chayon, con 670; 5.º, Mme. Deverat-Pinsolle, etc., hasta las veinticuatro parejas por viento.

Se jugaron dos encuentros amistosos entre los equipos campeones del mundo y olímpicos y Omar Sharif, ante el Bridgerama, venciendo respectivamente cada uno de ellos por escasa puntuación.

El Torneo estuvo perfectamente arbitrado por D. Javier de Maqua y su esposa, el Sr. Cabot y las Sras. de Mas y de Soldevila, con la eficaz colaboración de las Srtas. Ruiz Gómez de Cádiz y Rose-Anne Mazure.

Finalizado el Torneo, se sirvió una succulenta cena, con el gran comedor lleno a rebosear, presidida por S.A.R. la Infanta María Cristina de Borbón, Autoridades y Directivos. Antes de procederse a la entrega de los premios, el Director de Meliá D. Pepe, Sr. Conde de Perlac, pronunció unas palabras de felicitación y agradecimiento a los concursantes y coincidiendo con que el referido concurso fuera el décimo desde su iniciación, cada vez revistiendo mayor importancia, hizo resaltar que todo era debido a los desvelos de su organizador D. Enrique de Meneses, a quien hizo entrega de una placa de plata, conmemorativa de la efemérides. El Presidente del Comité Directivo de la Federación Española, leyó e lacuerdo de la Federación adhiriéndose al homenaje al Sr. de Meneses y al propio tiempo haciendo resaltar lo mucho que debía el citado organismo a don José Meliá, que con tanto entusiasmo promociona el Bridge en España, para finalmente, entre una salva de aplausos, hacer entrega de un valioso recuerdo de la Federación al Sr. Meneses, deseándole que al entrar en la década de los ochenta, continúe con el ímpetu, entusiasmo y juventud, como hasta ahora, para poder continuar su eficaz labor. Usaron de la palabra los representantes de las diversas Federaciones internacionales que asistían al acto y finalmente el Teniente de Alcalde de Marbella, en representación de su Alcalde y Ayuntamiento, en unas sentidas palabras dirigidas a S.A.R. y de felicitación a los vencedores dio por concluido el acto, dándose cita para el próximo año.

### III MATCH INTERNACIONAL ROUSSILLON LANGUEDOC - SELECCION CATALANA

Por tercer año consecutivo se celebró el match a doble vuelta, entre las dos regiones vecinas, representadas cada una de ellas por tres equipos, jugando todos contra todos a 32 manos por encuentro.

La primera vuelta, tuvo lugar en Barcelona, jugándose en los Clubs Barcelona, Español y Turó, sucesivamente, los días 15 y 16 de septiembre, venciendo la Selección catalana por 92 a 79 puntos de victoria, estando constituida por los jugadores Almirall, Blanch, Escofet y Corbella; Escudé Canti, Errando y Gultresa y Marimón, Tatxé Moreno y Planas. Los equipos visitantes los componían los Sres. De Saxce, Girondon, Pauquez, Bourrel y Mercier; Mme. Mourgues, Dr. Mourgues, Sancho, Bazan, Faure; y Vialles, Letellier, Falcone, Arnal.

Para la selección vencedora se disputaban una magnífica copa donada por la Excm. Diputación Provincial de Barcelona y para el equipo que lograra más puntos de victoria, unas reproducciones de la misma a tamaño reducido, adjudicándose las al equipo francés citado en primer lugar.

El sábado por la mañana fueron acompañados los jugadores visitantes a una visita a la Ciudad, terminándose en el Pueblo Español, donde fueron obsequiados con un aperitivo. El domingo, terminados los partidos, tuvo lugar una cena en el Real Club de Tennis Barcelona-1899, haciéndose entrega de los premios y reinando la mejor armonía, quedando citados para el encuentro revancha en Montpellier.

Este tuvo lugar los días 29 y 30 de septiembre, utilizándose igual fórmula, aunque con ligeros cambios en los equipos, que quedaron constituidos por Togores, Escudé, Gultresa Ral (que obtuvo el mayor número de puntos de victoria), Moreno, Esteruelas, Tatxé y Planas y Almirall, Blanch, Corbella, Escofet. Los franceses estaban integrados por Mme. Mourgues, Dr. Mourgues, Mercier, Sancho, Bazán, De Saxce, Faudin, Girondon, Bourrel, Fauquez; y Vialles, Arnal, Letellier, Falcone.

El triunfo fue nuevamente para el equipo catalán, que ganó por 100 a 78 puntos de Victoria y como equipo el del Sr. Togores.

Como ya es costumbre, nuestros jugadores fueron espléndidamente atendidos, con recepción en el Ayuntamiento, visita a la población y entrega de los premios, al final de una suculenta cena.

## CONCURSOS NACIONALES

### I CONCURSO NACIONAL DEL REAL CLUB DE LA PUERTA DE HIERRO

Una nueva prueba viene a sumarse a las ya numerosas que se organizan en nuestro país y es precisamente el Decano de nuestras organizaciones plurideportivas de Madrid (Polo, Golf, Tennis, Natación, etc.) y cofundador de la F.E.B., el maravilloso Real Club de la Puerta de Hierro, que a sus muchas actividades, ha querido sumar, en forma de competición, la de nuestro deporte intelectual. Les felicitamos y nos felicitamos por ello.

Consistió el Torneo en una prueba por parejas, reuniéndose 72, jugándose en tres jornadas los días 10 al 12 de diciembre, bajo la batuta del junior D. Roberto Aleu, con gran acierto.

La clasificación final, dió el siguiente resultado:

	Puntos
1. ➔ R. Silvela - J. M. Mazariegos ➔	3.386
2. ➔ Sra. Vda. de Paternina - Sra. Enseñat de Merino	3.110
3.º Sras. de Lelaboureur y de Falgalde	3.091
4.º E. Namhias - A. Taqui But ↘	3.059
5.º Sres. Marqueses de Casa Ulloa	3.058
6.º Sres. La Hera - Marqués de Aulencia	3.023
7.º Sras. de Suárez del Villar y de Alvarez O.	3.011
8.º Sras. de Alcalá y de Chacel	3.005
9.º O. Sharif - Yallouze	3.002
10.º Sra. de Martínez Avial - Marqués de la Frontera	2.998
11.º Sra. de Lloset - J. M. Fernández Oliva	2.975
12. ➔ A. Martínez Avial - J. Martorell ➔	2.936
13.º Sres. Beaurang	2.932
14.º Sres. Marqueses de Fuensanta	2.897
15. ↘ Sres. R. Muñoz - J. M. Peidró ↙	2.884

hasta setenta parejas clasificadas.

## VIII TORNEO NACIONAL DE BRIDGE «EL CABALLO BLANCO» - Cádiz

Este tradicional Torneo es el que abre la temporada en el Sur de España y constituye una concentración de jugadores andaluces, a los que se añaden algunos de Madrid y de otras regiones. Se jugó durante los días 22 y 23 de septiembre, por parejas a 60 manos, entre 44 parejas, consiguiéndose la siguiente clasificación:

	Puntos
1.º J. M. Peidró - L. Francos	1.463
2.º M.º R.º R. Gómez, de Cádiz - R.-A. Mazure	1.431
3.º M. Conradi - A. Fernández. Palacios	1.359
4.º Duques de Medinaceli	1.358
5.º A. Fdez. de Bobadilla - Dolores V. de Vázquez	1.301
6.º E. de la Torriente. - R. Medem	1.291
7.º S. Medina - M. Terrades	1.263
8.º Carmen Salinas - P. Grosschmid	1.279
9.º B. Ricart de Medina - Marqués Casa Ulloa	1.276
10.º F. Torres-Quevedo - Conde de Benagiar	1.239

El Concurso fue organizado por la Cadena de Hoteles Meliá y patrocinado por el Ayuntamiento del Puerto de Santa María, arbitrado por la Sra. de Maqua y su hija, supliendo al esposo D. Javier, por una indisposición de última hora.

Como nota a resaltar, la actuación de la simpática pareja de los Duques de Medinaceli que del lugar 22 pasaron al 4.º, por su brillante actuación del 2.º día.

## II TORNEO NACIONAL «GUADACORTE-MELIA» - Algeciras

Con cuarenta y ocho parejas, básicamente andaluzas, se jugó durante los días 2 al 4 de noviembre, una prueba por parejas, a 90 manos, Sistema Mitchell, quedando clasificados por el siguiente orden:

	Puntos
1.º Sres. Macrae	2.063
2.º Sres. Knoles	2.020
3.º E. Jensen - Miss Jensen	1.980
4.º A. Basto - Sra. de Briales	1.963
5.º Sra. de Vázquez - A. Salinas	1.963
6.º B. Jonsson - J. Briales	1.951

7.º J. Tarlo - Ch. de Moulin	1.922
8.º Duques de Medinaceli	1.895
9.º A. Fernández de Bobadilla - José Ramón del Río	1.891
10.º Sres. Prchala	1.877

hasta cuarenta y ocho parejas clasificadas.

Al finalizar el torneo se verificó una cena de Gala en el Hotel Meliá Guadacorte, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, Autoridades Civiles y Directivos, con una concurrencia que depasaba los doscientos comensales. Entre los aplausos de la concurrencia fueron entregados los premios, ante las cámaras de TVE, que asimismo tomó las últimas jugadas del Torneo.

## NOTICIAS Y PRUEBAS REGIONALES Y LOCALES

### Asociación Centro

La Asociación Centro organizó los Campeonatos de Castilla, por parejas, bajo la modalidad de unas eliminatorias y prueba única, con los siguientes resultados:

	Puntos
1.º R. Silvela - J. L. Mazariegos	1.379
Camp. Caballeros	
2.º Sras. de Chacel y de Alcalá	1.310
Camp. Damas	
3.º D. Magne - P. Varela de Limia	1.309
4.º R. Calvente - J. García de Oteyza	1.303
5.º J. Dezcallar - J. Martorell	1.271
6.º J. M. Peidró - R. Muñoz	1.263
7.º J. de Lorgeril - A. Chacel	1.379
8.º J. Perochena de Ortigos - A. Mtz. Avial	1.244
9.º Sra. de Lloset - J. M. Fernández Oliva	1.241
10.º Taqui But - L. Francos	1.236

hasta 24 parejas clasificadas.

La prueba consistió en un Mitchell por parejas a 24 manos por sesión, durante los tres primeros días, quedando separadas en dos grupos a partir del cuarto, disputándose las finales a tres sesiones de 26 manos, los veintiséis primeros clasificados, y los restan-

tes jugaron una prueba de consolación, en dos sesiones, sin arrastrar puntos, en cambio los del primer grupo, los arrastraron.

En la prueba Consolación, quedaron clasificados en los cinco primeros lugares:

1.º, Sres. Veszy - A. Ballesteros, con 372; 2.º, Sras. Pe-Muñoz - G. Vega, con 369; 3.º, Sres. Leickman-Bally, con 368; 4.º, Sras Somoza y Neyra, con 362, y 5.º, Sres. Jaquotot, con 343.

### Nueva Junta de la Asociación Centro

Habiendo dimitido la Junta que presidía el Sr. Marqués de la Frontera, se acordó convocar reunión de compromisarios de Clubs, para la renovación total, dado que los demás componentes, por solidaridad, renunciaron asimismo a sus cargos.

Reunidos los compromisarios, quedó elegida por aclaración la única candidatura presentada integrada por:

Presidente: D. Antonio Ballesteros de Arévalo

Vicepresidente 1.º: D. José Luis Mazarriegos

Vicepresidente 2.º: D. Manuel García Oteyza

Tesorero: D. Juan Martorell Saens de la Calzada

Secretario: D. Jaime Descallar

Vocales: D. José Manuel Escudero

D. Alvaro Martínez Avial

D. José Luis González Hontoria

D. Roberto Aleu (Junior)

D. Luis Valmaseda (Junior)

La nueva Junta ha tomado posesión y tiene en cartera la ejecución de numerosos proyectos, que es de suponer lograrán su objetivo de promocionar el Bridge en la Capital. Confiamos en la competencia, voluntad y entusiasmo de los elegidos, redundando en la estabilidad del programa propuesto.

### En el Eurobridge

En la serie de pruebas de clasificación que regularmente organiza este importante Club, desde octubre de 1972 a junio de 1973, de los que hemos dado cuenta en las Circulares anteriores, verificada la puntuación total, han resultado clasificados por el siguiente orden:

1.º, Sr. Fernández Oliva; 2.º D.ª M.ª Teresa de Chacel; 3.º, D.ª Marisol de Alcalá; 4.º, D. Rafael Muñoz; 5.º, Sra. Vda. de Patermína; 6.º, Sra. de Alvarez Olalla; 7.º, D. Antonio Chacel; 8.º, D. Pedro Varela de Limia; 9.º, Sra.

Suárez del Villar; 10.º, Sra. de Lloset; 11.º, D. Enrique García de Oteyza; 12.º, D. Luis Molero; 13.º, Sra. M.ª L.ª E. de Merino; 14.º, Srta. Pilar González Hontoria; 15.º, Marqués de Aulencia; 16.º, D. Guillermo Hombravella; 17.º, D. José Manuel Lahera; 18.º, D. Carlos Calvente; 19.º, Sr. Taquí But; 20.º, D. José Luis Mazarriegos.

### El VII Gran Premio de Madrid

Para los días 7 al 10 de marzo próximos, está anunciado el VII Gran Premio de Madrid, que con extraordinaria afluencia de jugadores, viene celebrándose cada año en el Hotel Plaza. La prueba es por parejas, sistema Mitchell, en cuatro sesiones, con top integral. Los premios numerosos y de extraordinaria cuantía, además de disputarse diferentes trofeos. Esperamos que el éxito confirmará una vez más el acierto de este Torneo.

### DELEGACIONES

#### BALEARES

La recién creada Delegación de Baleares, y la constitución del Club o sección del Bridge del Círculo Mallorquín, organizó, para inaugurar dicho local, admirablemente instalado, con lujo y comodidad, un concurso que se vio muy concurrido, clasificándose entre los seis primeros lugares: 1.º, Sras. Tutein-Angelo; 2.º Sras. Marrades-Arzeno; 3.º Sra. Alomar-Marqués de Castrofuerte; 4.º, Frontín-Medir; 5.º, Barceló-Cotoner, y 6.º, Sra. de Balanzó-F. Fabrè.

Terminada la prueba se procedió al reparto de los numerosos premios y obsequios, con asistencia del Excmo. Sr. Delegado del Ministerio de Información y Turismo Sr. Rey-Stolle, que hizo entrega de las Copas de dicho Ministerio, así como las donadas por el Círculo Mallorquín, lo fueron por el Excmo. Sr. Conde de Olocau, Presidente de dicha entidad.

Finalmente fueron obsequiados por la Junta con un vino español, felicitando a la Presidenta de la Delegación D.ª M. Josefa de Balanzó de Fabrè y a D.ª María Lloveras de Ferrer, que junto con los demás elementos directivos cuidaron con suma atención todos los detalles de la prueba.

Semanalmente se juegan pools y están preparando el Campeonato de Baleares, al que

se espera acuda una brillante representación de Menorca, habiéndose ya constituido la sección de Bridge en el Casino de Mahón y tomado posesión del cargo de Subdelegado de la Federación en Menorca, el Abogado don Francisco Javier Piña Saiz.

La Junta Asesora de la Delegación de Baleares, ha sufrido una modificación, debido al cambio de residencia del que era Secretario don Luis García Quesada, habiéndole sustituido en el cargo don José F. Sennacheribbo Muñoz, elemento del que se espera una gran labor.

## ASTURIAS

La nueva Delegación asturiana, presidida por la Sra. de Monreal, ha inaugurado la temporada con una pool, puntuable con puntos verdes, jugada en Oviedo, con el proyecto de jugar otra en Gijón, para así dar a conocer el juego a toda la provincia. De la pool jugada, resultaron vencedores ex-aequo (era sistema Howell) las Sras. de Fuente y de Nora y las de Gómez-Ortega y de Monreal, quedando en tercer lugar las de Tartiere y Vallhonrat.

Para la Junta Asesora de la Delegación de Asturias, bajo la Presidencia de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Josefa Iglesias de Monreal, se han designado a D.<sup>a</sup> Margarita Rubio de Escandón y D.<sup>a</sup> Ana Fuente de Gómez Ortega, para la labor de Secretaria; a D.<sup>a</sup> Matilde Santurio, de Alonso Nora, para Tesorera y a D.<sup>a</sup> Carmela Ruiz de Alvarez-Buylla y D.<sup>a</sup> Carmen Uría Maqua de Lucio para Relaciones Públicas; como representante de Gijón a D. Gonzalo Guibert Taber y queda por designar el representante de Avilés. Esperamos una magnífica labor del mencionado equipo.

## MALAGA

Tanto la Delegación de Málaga, dirigida por D.<sup>a</sup> Ana Gross de Calvar, con la eficaz colaboración de la Secretaria Srta. Rosa María Ruiz Gómez, de Cádiz, como la Subdelegación de Estepona al cuidado de D. A. J. Monster, desarrollan una extraordinaria actividad. Del 5 de octubre al 23 de noviembre se han jugado 5 pools en el Hotel Meliá-Torre molinos, oscilando entre 26 y 28 manos y entre 14 y 26 parejas, habiendo resultado vencedores las Srtas. M.<sup>a</sup> R.<sup>a</sup> Gómez, de Cádiz-R. Mazure y Sras. Mazure-Briales, las citadas señoritas y los Sres. Meneses y Matthews; los Sres. Meneses y Gros y Sres. Castelle, las Srtas. Mazure y Gómez de Cá-

diz y los Sres. Macrae; y los Sres. Knowles y Sras. Rosengran-Wilkensen, respectivamente.

En el Hotel D. Pepe, de Marbella, la Sra. Medoff-Sr. Tarlo y Sres. Castelle.

En el Atalaya, Estepona, la Sra. McCready-Sr. Monster y Sra. Stetson-Sr. Bonati; Sres. Jacobson y Tarlo y Sras. Medof-Tarlo; Sra. MacCready-Monster, Dr. Amsterdam-Sr. Bonati; Sres. Briales-Jonsson y Sres. Gillis-Sterchx; y Sres. Briales-Jonsson, señores Ritte.

En el Andalucía Plaza, los Sres. Matthews-Sres. Gillis-Sterchx; Sra. Medof-Sr. Tarlo y Sres. Jensen; Sres. Shellim-Urrestarazu y Sres. Castelle; Sres. Prchala y Dr. Castelle-Sr. Matthews.

Finalmente, en el «Marbella Club», se jugó una prueba por parejas, en tres sesiones a 81 manos, dando la siguiente clasificación.

1.<sup>o</sup>, Sr. Gills-Sr. Sterckx; 2.<sup>o</sup>, Sres. Shellim-Tarlo; 3.<sup>o</sup>, Srtas. Gómez de Cádiz-R. A. Mazure; 4.<sup>o</sup>, Sres. Bonati-Urrestarazu; 5.<sup>o</sup>, Sres. Castelle; hasta dieciocho parejas clasificadas.

## SEVILLA

En el Club Pineda, del 29 de septiembre al 1 de diciembre, se ha jugado una prueba de regularidad en ocho sesiones, con un promedio de más de 23 parejas; en el Real Club de Tenis Betis, otra igualmente de ocho sesiones entre los días 20 de septiembre y 29 de noviembre, con igual éxito de inscripciones. En la próxima Circular, ampliaremos detalles de cada sesión y el resultado final.

Los días 24 y 25 de noviembre, en el Real Tenis, se jugó una prueba mixta a 60 manos y 25 parejas inscritas, resultando vencedores: 1.<sup>o</sup>, Sra. de la Concha-Sr. Guardiola; 2.<sup>o</sup>, Sra. de Conradi-Sr. Salinas; 3.<sup>o</sup>, Sres. de Fernández Palacios; 4.<sup>o</sup>, Sra. de Vázquez-Sr. Conradi; 5.<sup>o</sup>, Srta. Simó-Sr. Fdez. de Bobadilla, hasta las mencionadas 25 parejas.

En el Club Pineda, se jugó la Copa de Navidad, con asimismo 25 parejas inscritas, en dos sesiones a 52 manos, con el siguiente resultado: 1.<sup>o</sup>, Sres. M. Conradi-A. Fdez. Palacios; 2.<sup>o</sup>, Sra. de Vázquez-Sr. Salinas; 3.<sup>o</sup>, Sres. Conde de Benagiar-Torres Quevedo; 4.<sup>o</sup>, Sres. de Pemán; 5.<sup>o</sup>, Sras. de Osborne y de Charlo; 6.<sup>o</sup>, Sres. J. Medina-Marqués de Casa Ulloa; 7.<sup>o</sup>, Duques de Medinaceli; hasta veinticinco parejas clasificadas.

## SANTANDER

El Delegado de la Federación en Santander, Dr. Arquitecto D. Valentín R. Lavín del Noval, ha editado un pequeño folleto titulado «Recuerdo del juego del Bridge "Culbertson"», en el que de forma abreviada da unas sencillas instrucciones para aquellos que quieran iniciarse en el juego. Le felicitamos por la idea y esperamos que las noticias que nos da sobre el incremento de jugadores en aquella provincia, sea un fecundo semillero para su desarrollo.

## VALENCIA

La Delegada, D.<sup>a</sup> Carmina Aloy, nos da noticia del número de pools que se están jugando en aquella Ciudad, alcanzando la cifra de quince mesas y figurando muchos elementos jóvenes, que esperamos confiadamente se irán aficionando a la competición y les veremos figurar en los diversos concursos españoles. La cifra de Licencias ha llegado a 76, lo que ya es un buen síntoma.

## VALLADOLID

Se ha hecho cargo de la Delegación de Valladolid, el Excmo. Sr. General Interventor del Aire D. Miguel Carmona Marbán, sustituyendo a D. Antonio Salcines Muñoz, que debió dimitir el cargo por cambio de destino.

El nuevo Delegado nos consta que está estudiando la organización de un concurso interprovincial a jugarse en Valladolid, contando para ello con los elementos de Asturias, Salamanca, Burgos y León. Le deseamos un gran éxito.

## TENERIFE

El Delegado de Tenerife, D. Ramón de Ascanio Togores, nos comunica que los torneos que se juegan en aquella Isla de ocho a doce mesas, número nada despreciable, pero que les falta el aliciente de poder jugar contra otros jugadores y poder lograr puntuaciones de clasificación más elevadas, ya que son muchos los jugadores que se sienten defraudados al no poder lograr una buena clasificación. Actualmente juegan las siguientes pruebas: Trofeo Ruiz de la Peña, en seis sesiones, Campeonato provincial, en ocho sesiones, Copa Club de Golf el Peñón, seis sesiones; Torneo Fiestas de Invierno, ocho sesiones, Trofeo Real Club Náutico, seis sesiones y Torneo Hotel Parque S. Antonio (cuatro se-

siones). Posiblemente por un desconocimiento del Reglamento no han advertido que todas dichas pruebas son puntuables con puntos rojos, lo que les daría una gran posibilidad de clasificarse, no solamente en 2.<sup>o</sup> categoría, sino posiblemente alguno de ellos en 1.<sup>o</sup> Aparte de las mencionadas pruebas, los pools de un día que se jueguen pueden puntuar con puntos verdes y precisamente en estos días se está estudiando poderles dar un valor superior para lograr mayor aliciente. Creemos que con todo ello, el Bridge tinerfeño, va a adquirir una mayor importancia que hasta ahora y los aficionados, lograrán su objetivo.

## CANARIAS

En las Palmas de Gran Canaria desde el inicio de la temporada se han jugado 23 pools, integrando tres pruebas de regularidad, venciendo en la primera los Sres. John Francis Bingham con 153 puntos y D. A. H. Banburry Perkins, con igual resultado; en la segunda, los Sres. de Gómez Díaz, con 167 puntos, seguidos de Bingham-Perkins con 144 y de Arlette D. de Rodríguez, con 103; y en la tercera, faltando todavía una sesión va en cabeza D.<sup>a</sup> Gala R. de Gómez Díaz, con 118, seguida por los Sres. Allison y Jessie Helen Ross, con 96.

Asimismo se ha jugado un llamado «Torneo Consolación» en dos sesiones, con un total de 54 manos, con el siguiente resultado:

1.<sup>o</sup>, J. Ocon-B. Huitfeldt; 2.<sup>o</sup>, A. Perkins-J. Bingham; 3.<sup>o</sup>, Sra. Boissier-Sra. Kaneda; 4.<sup>o</sup>, Sres. Ross, A. y J.; 5.<sup>o</sup>, Sres. Gómez Díaz, J. F. y G., hasta un total de diecisiete parejas clasificadas.

## VIZCAYA

El nuevo Delegado de la Nacional en Vizcaya, D. Carlos de Maortua, al hacerse cargo de la Presidencia ha formulado un programa para dar un gran auge al Bridge en aquella Provincia, habiendo ya jugado el Campeonato de Otoño, en una triple fórmula de parejas e individual, con y sin handicap, en veinte sesiones.

La clasificación general por parejas sin handicap, dio el siguiente resultado:

1. <sup>o</sup>	Sres. Alday y Maortua, con una media de	59'38 %
2. <sup>o</sup>	Sra. Hdo. de Mendoza - Sra. de Maortua	58'45

3.º Sres. Arana y Trevijano	57'90				Puntos
4.º Sras. de Lezama y de Renedo	56'28				
5.º Sra. de Zumárraga - Srta. Smidt	54'35				
6.º Sra. Vda. de Barrie - Sra. de Galdiz	52'32				

La clasificación individual quedó establecida:

1.º Sr. Maortua, con	59'39
2.º Sra. Arana	58'56
3.º Sra. Hurtado de Mendoza	58'45
4.º Sra. de Maortua	57'87
5.º Sr. Alday	57'81
6.º Sra. Azaola	57'52
7.º Sr. Trevijano	56'89
8.º Sra. de Renedo	56'06
9.º Srta. Smidt	54'81
10.º Sr. Gaytán de Ayala	54'71

hasta un total de treinta y seis clasificados.

Por otra parte, cada una de las veinte sesiones constituyó una pool independiente y como se ha dicho al principio con doble clasificación open y handicap.

Se ha empezado a jugar la «Copa o Campeonato de Invierno», al que seguirá el de «Primavera» con fórmulas análogas.

A su oportuno tiempo daremos cuenta a nuestros lectores, ya que estas pruebas. por sus especiales características, puntúan con puntos verdes (las pools) y con puntos rojos la totalidad de la prueba.

## Asociación Catalana

El número de pruebas jugadas organizadas por la Asociación y por los diversos Clubs es tal, que nos vemos obligados a dar sólo información de las más importantes, prescindiendo de las pools semanales sociales que muchas de ellas coinciden en el propio día y de algunos concursos de poca importancia. Empezaremos por las pruebas principales, a cargo de la Asociación, consistentes en los Campeonatos de Cataluña por parejas, open, damas y juniors.

El Campeonato de Cataluña abierto, por parejas, queda restringido a 18 parejas, ya que las cuatro últimas clasificadas de cada año, descienden automáticamente al segundo grupo, subiendo las cuatro primeras de éste a aquél. Se jugó a 12 sesiones de 30 manos cada una, estableciéndose la siguiente clasificación:

1.º Sres. M. Escudé - J. Ant.º Cantí	2.779
2.º Sres. R. Bufill - B. Conill	2.778
3.º Sres. F. Marimón - R. Planas	2.765
4.º Sres. E. Masó - A. Cabot	2.753
5.º Sres. M. Foz - E. Puig-Doria	2.741
6.º Sres. S. Escofet - F. Corbella	2.692
7.º Sres. J. Gultresa - J. M. Errando	2.609
8.º Sres. S. Blanch - M. Almirall	2.586
9.º Sres. L. Ofner - A. de Togores	2.571
10.º Sres. E. Serra - S. Zamora	2.569

hasta las mencionadas 18 parejas

En el segundo grupo, con 22 parejas, se estableció la siguiente clasificación:

	Puntos
1.º J. M. Soldevila - Alberto Lasala	2.346
2.º Sras. de Arxé y de Gaspart	2.344
3.º Sres. Parés - Palau	2.336
4.º Sres. V. Casanovas - J. Quintana	2.323
5.º Sres. Rubiés - Domínguez	2.320
6.º Sras. de Soldevila y de Romero	2.292

hasta veinte parejas clasificadas, por haber quedado dos excluidas por incomparecencia.

Las cuatro primeras parejas, pasaron automáticamente al primer grupo.

En el tercer grupo, jugaron 22 parejas, clasificándose así:

	Puntos
1.º Srta. Nuria Almirall - C. Cornet	2.295
2.º Srta. Josefa Soler - A. Plana	2.251
3.º Sres. J. M. Abella - J. M. Vall	2.227
4.º Sra. C. de Marsal - Srta. I. Cantí	2.191
5.º Srta. T. Tatxé - Gual	2.179
6.º Sres. Beleta	2.175

hasta las veintidós parejas clasificadas.

El Campeonato de Cataluña, Damas Grupo A, dio el siguiente resultado:

	Puntos
1.º Sres. de Calbetó y de Soler	1.669
2.º Sras. Buyé - Mestres	1.609
3.º Sras. Feher-Campos	1.606
4.º Sras. Romero-Conill	1.545
5.º Sras. Roca - Plana	1.545
6.º Sras. Marsal-Penina	1.543
7.º Sra. de Maristany - Srta. R. Torras	1.524

hasta catorce parejas límite que podían inscribirse. Las tres últimas clasificadas pasan al Grupo segundo y las tres primeras de éste a aquél.

Grupo 2.º, Damas, Campeonato de Cataluña, 28 parejas inscritas, resultado:

	Puntos
1.º Sras. Eulalia Solá - Emilia Marqués	1.834
2.º Sras. C. T. de Torras - Sra. Vila Despujol	1.776
3.º Sras. M. Compte - E. Caralt	1.773
4.º Sras. M. Pujol - M. C. Ceballos	1.727
5.º Sras. Albiol - Schmidt	1.725
6.º Sras. Aguilera-Barnils	1.706
7.º Sras. Samaranch - Morales	1.658

hasta veintiséis parejas clasificadas, por eliminación de dos por incomparecencia. Las tres primeras clasificadas pasaron automáticamente a figurar en el grupo 1.º, ocupando el lugar de las tres últimas de aquél. El primer grupo jugó nueve sesiones y el segundo seis.

El Campeonato de Cataluña Junior, logró 36 parejas inscritas, clasificándose:

	Puntos
1.º Sras. de Marimón (F.)	1.633
2.º Srta. Calull - J. Masana	1.547
3.º D. Domínguez-Albanell	1.545
4.º Rubiés - Trías	1.541
5.º Srta.N. Almirall - F. Planas	1.531
6.º Fusté - Durán	1.452
7.º Sres. Cornet	1.440
8.º Valls-Borrell	1.426
9.º Villanova - Seté	1.413
10.º Sres. Lirón	1.404

hasta las treinta y seis parejas inscritas. El juego se desarrolló en seis sesiones.

### Próximas pruebas

Se empiezan a jugar en enero el Campeonato por parejas mixtas y los tres Campeonatos por equipos, grupos 1.º, 2.º y 3.º, así como el Campeonato Universitario por equipos. Se inician asimismo unos cursillos de Bridge juveniles, a partir de los 12 años, a cargo del jugador internacional D. Antonio Cabot.

## Círculo Español de Bridge

Como cada año no para la actividad ni en verano, habiéndose jugado en el mes de julio el primer torneo de Verano, por parejas, reuniendo 46, que después de las cuatro sesiones quedaron clasificadas como sigue:

	Puntos
1.º Sra. C. Le Monier de Bufill - Sra. A. Lamaña de Rosal	2.201
2.º Rafael Masó - J. M.ª Romañá	2.125
3.º M. Almirall - M. Moreno	2.109
4.º J. A. Cantí - M. Escudé	2.097
5.º J. Gultresa - A. Rosal	2.090
6.º Sra. Vda. Doménech - J. Ral	2.086
7.º J. Planas - P. Rubiés (Juniors)	2.071
8.º M. Foz - E. Puig Doria	2.056
9.º R. Bufill - B. Conill	2.050
10.º E. Masó - A. Cabot	2.021

hasta el total de cuarenta y seis parejas.

En el segundo torneo jugado en el mes de agosto, se clasificaron:

	Puntos
1.º J. A. Cantí - A. de Togores	799
2.º A. Dasca - P. Torras	768
3.º M. Almirall - A. Rosal	760
4.º R. Masó - A. Puigdelívol	743
5.º Srta. R. Torras - E. Torras	730
6.º Srta. N. Almirall - P. Rubiés (juniors)	719
7.º Sra. de Riviere - J. Gultresa	

hasta 18 parejas clasificadas. En este segundo Torneo, debido a jugarse en el mes de agosto, contóse con reducido número de parejas. En las cuatro sesiones quedaron clasificados en primer lugar la pareja J. A. Cantí - A. de Togores.

En el primer Torneo del mes de julio, en la 1.ª sesión se clasificaron primeros los señores Almirall-Moreno; en la 2.ª, Sres. Corbella-Escofet; en la 3.ª, Cantí-Escudé, y en la 4.ª, Bufill-Conill, obteniendo el premio de regularidad Foz-Puig Doria.

### V Copa Athenea

En el mes de octubre jugóse la V Copa Athenea, donada por los Sres. de Agustina, con handicap, reuniendo 28 parejas, clasificándose:

	Puntos
1.º Sres. de Saens de Cabezón	1.563
2.º F. Corbella - S. Vila	1.528
3.º Sres. de Juliá	1.521
4.º Sras. E. S. de Solá - M. R. de Torres	1.510
5.º E. Crespo - M. Dalmau	1.507
6.º Sres. de Penina (F.)	1.497
7.º Sra. Font - J. Gultresa	1.484
8.º Sres. de Rechter (M.)	1.474

hasta las veintiocho parejas citadas.

#### OTRAS PRUEBAS DEL C.E.B.

El Círculo Español de Bridge ha remitido a sus asociados el programa de las diversas pruebas a celebrar durante la temporada, desde enero a primero de marzo la VI Copa de Oro, que con tanto éxito se juega cada año; terminada ésta se jugará el IV Trofeo Rosal de Caralt, en cinco sesiones, en marzo y abril, y a continuación el V Trofeo Enrique Martí Andreu. Posiblemente alguna de estas dos últimas pruebas o ambas, por tratarse de inscripción libre, se acuerde acogerse a la puntuación de puntos rojos, lo que daría una mayor importancia a las mismas.

Cada semana se juegan las pools, los jueves por la tarde, con los comentarios de las manos más importantes, por D. Antonio Cabot, y los sábados y días festivos por la tarde, alternativamente con el Club de Bridge Barcelona, las pools ya tradicionales. Finalmente, durante los meses de julio y agosto las dos pruebas de Verano, jugadas en la magnífica terraza del Club, que atrae a buen número de aficionados.

#### Barcelona Club de Bridge

Tampoco cesa en su actividad este Club, y después de las pruebas de Verano, inauguró la temporada con el

#### IV Trofeo de Ases

La prueba consta de cinco sesiones, jugados por equipos, sistema Patton. Los premios consisten en 4 ases de cada uno de los palos, para los cuatro primeros equipos clasificados. Se inscribieron 18, y resultaron vencedores, por este Orden:

1.º Equipo Bufill, con A. Plana y Sras. Mont-

se Conill, Rosa Bach, Roser Font, Lolita Riviere.

- 2.º Equipo Masana, con P. Rubiés, Poch y L. Albanell.
- 3.º Equipo Sra. de Roca-Cusachs, con las Sras. D. Plana, M. Romero y B. Soldevila.
- 4.º Equipo Sra. Feher, con las Sras. Campos, Buyé y Vda. Doménech.

hasta los dieciocho equipos clasificados.

#### III Trofeo Roberto Castells

Se jugó en seis sesiones, sistema Mitchell, con top integral y clasificación única, por parejas. La clasificación general fue:

	Puntos
1.º R. Bufill - R. Conill	2.577
2.º S. Escofet - F. Corbella	2.558
3.º M. Escudé - J. A. Cantí	2.554
4.º Sras. de Calbetó y de Soler	2.523
5.º J. Gultresa - J. Ral	2.436
6.º A. Janer - L. Vila Casas	2.428
7.º Sras. de Arxé y Vda. de Doménech	2.351
8.º M. Almirall - M. Subirana	2.331
9.º Sres. Barbier - Fournier	2.321
10.º J. M.ª Mas - J. M.ª Soldevila	2.320

hasta un total de 46 parejas clasificadas.

#### Otras pruebas

Además de las pools de los sábados y días festivos por la tarde, se jugarán asimismo las pruebas acostumbradas de Trofeo Mercé matrimonios, femenina, etc., hasta las pruebas de Verano.

#### BIBLIOGRAFIA DEL BRIDGE

Hasta hace pocos años, eran escasos los libros de Bridge escritos en nuestra lengua y casi todos se ceñían a dar unas ligeras nociones de nuestro deporte. Desde hace unos años, son ya varios los que han aparecido en el mercado y han tenido una gran aceptación entre los aficionados. Hoy debemos ocuparnos de los dos recientemente aparecidos.

TRATADO COMPLETO DE BRIDGE, concienzudamente escrito por el Dr. Tusquets, ampliando el que con igual título apareció en 1968, pero pasando de las doscientas páginas

de éste a las cuatrocientas treinta y cinco. Si la base es la misma, el libro es otro al que ahora sí que con toda justicia puede dársele el nombre de «tratado completo» pues no solamente desarrolla el Bridge natural, sino que se ocupa asimismo de los otros sistemas, para que el jugador pueda fácilmente situarse en una mesa de competición. El libro no sólo va dedicado al que quiere aficionarse al Bridge, sino que es sumamente conveniente para aquellos ya conocedores, que quieren perfeccionar su juego. Finalmente inserta una serie de problemas, estadísticos y cuadros sinópticos, que hacen del libro un elemento indispensable para todo aficionado.

El libro está primorosamente editado por «Editorial Lumen», como así ya lo fueron el primero de igual título, «El carteo en el Bridge», de Edgar Kaplan, el «Trébol de Precisión», de G. Belladonna y G. Garozzo y la «Técnica del carteo en el Bridge», de Víctor Mollo y Nico Gardener.

Felicitemos efusivamente al Sr. Turquets y le animamos para que prosiga la serie (nos consta que ya prepara otro).

#### **BRIDGE — SISTEMA NATURAL Y CARTEO**

Nuestro buen amigo y admirado jugador de Bridge, Jaime Dezcallar, acaba de publicar, cuidadosamente editado por la casa Heraclio Fournier, S. A. de Vitoria, con unas hermosas y excelentes ilustraciones del artista-dibujante D. José Antonio Lóriga, un tratado bajo el nombre del epígrafe. El libro contiene siete capítulos: Subasta, Jugadas de Seguridad, Porcentajes, Eliminación y puesta en mano, iniciación a las técnicas del squeeze, Iniciación a las técnicas de Salida, El Apel. Como puede verse por el contenido, es un libro su-

mamente apto para los que quieran iniciarse e incluso perfeccionarse en el Bridge, porque, además, tiene una característica nueva, que está escrito con humor, y por lo tanto evita el cansancio de una lectura y así lo dice el propio Autor, en el Prólogo, cuyos dos primeros párrafos vamos a copiar:

«Este librito no intenta ser un tratado exhaustivo de Bridge, ni mucho menos. En primer lugar, porque además de un rollo espantoso, resultaría prácticamente imposible. En segundo lugar, porque ni estoy capacitado, ni ustedes me aguantarían.»

«Lo que en él intento es dar una idea general del jueguecito de marras, sin meterme en muchos recovecos, apuntando una serie de cuestiones que deben tenerse en cuenta si se quiere jugar al Bridge aceptablemente y que, humildemente confieso, que muchas veces, yo mismo las olvido. Y así me va.»

Deseamos y no dudamos, que el libro tenga una admirable acogida entre los bridgistas y le felicitamos por su idea y desarrollo.

#### **BRIDGE (revista)**

Ha cumplido un año la segunda etapa de la edición de esta revista «BRIDGE» que en el año 1968 dejó de publicarse. La citada publicación cada día adquiere más interés y se nota que en su confección entran manos femeninas, combinadas con el entusiasmo de la juventud y la experiencia de los «maduros». Tanto la presentación como las reseñas y los numerosos artículos técnicos de grandes firmas mundiales mantienen el interés y por ello expresamos nuestro deseo de que los aficionados españoles se suscriban, prestando así la colaboración necesaria para su continuidad.

## **¿Le interesa mejorar su clasificación?**

Para ello inscribese a los concursos y procure que cumplan las condiciones establecidas por la Federación para poder puntuar.

### **PERFECCIONARA SU JUEGO Y MEJORARA SU CLASIFICACION**

FEDERACION ESPAÑOLA DE BRIDGE  
**CALENDARIO OFICIAL**  
**1974**

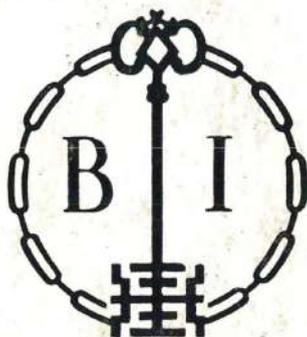
17 al 19 ENERO	<b>VIII Torneo Nacional Costa del Sol</b> (Parejas)	MALAGA
20 al 22 ENERO	<b>VIII Torneo Nacional Meliá - Torremolinos - Campeonato de Andalucía</b> (Parejas)	TORREMOLINOS (Málaga)
29 ENERO al 3 FEBRERO	<b>Prueba de Selección Nacional</b> Open y Damas (Parejas)	BARCELONA
4 al 6 FEBRERO	<b>Prueba de Selección Nacional</b> Mixtos (Equipos)	BARCELONA
23 FEBRERO a 2 MARZO	<b>I Torneo Internacional Apartotel Meliá - Alicante</b> (Parejas y equipos)	ALICANTE
7 al 10 MARZO	<b>VII Gran Premio de Madrid - Copa Hotel Plaza</b> (Parejas)	MADRID
10 al 12 ABRIL	<b>Campeonato de España Junior</b> (Parejas)	BARCELONA
13 al 15 ABRIL	<b>Prueba Selección Nacional</b> (Parejas)	BARCELONA
26 al 28 ABRIL	<b>XI Torneo Internacional Hotel Calípolis</b> (Parejas)	SITGES (Barcelona)
4 al 17 MAYO	<b>IX Olimpiada Mundial por Parejas</b> (Open - Damas - Mixtos - Equipos Mixtos)	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
23 al 25 MAYO	<b>VI Campeonato de Andalucía</b> (Equipos)	SEVILLA

25 al 26 MAYO	<b>VII Torneo Internacional - Sociedad Valenciana de Agricultura (Paz, 30)</b> (Parejas)	VALENCIA
1 y 2 JUNIO	<b>III Torneo Nacional - Hotel Corona de Aragón</b> (Parejas)	ZARAGOZA
9 al 12 JUNIO	<b>XX Campeonatos de España</b> Open - Damas y Mixtos (Parejas)	PALMA DE MALLORCA
13 al 16 JUNIO	<b>Campeonatos de España</b> Open y Damas (Equipos)	PALMA DE MALLORCA
21 al 23 JUNIO	<b>IV Torneo Nacional «Fogueres de San Chuan»</b> (Parejas)	ALICANTE
28 al 30 JUNIO	<b>III Torneo Nacional - Trofeo del Sureste</b> (Parejas)	LA MANGA DE MAR MENOR (Murcia)
7 y 8 SEPTIEMBRE	<b>XI Torneo Internacional</b> (Parejas)	BILBAO
13 al 15 SEPTIEMBRE	<b>II Torneo Internacional Ciudad de Sabadell - Copa Castellarnau</b> (Parejas)	SABADELL
21 y 22 SEPTIEMBRE	<b>IX Torneo Nacional Meliá «El Caballo Blanco»</b> (Parejas)	PUERTO DE SANTA MARIA (Cádiz)
4 al 6 OCTUBRE	<b>IV Torneo Internacional Hotel del Parque</b> (Parejas)	SAN ANDRES DE LLAVANERAS (Barcelona)
11 al 13 OCTUBRE	<b>III Campeonato de Bridge del Campo de Gibraltar - Hotel Guadacorte Meliá</b> (Parejas)	BAHIA DE ALGECIRAS
19 al 26 OCTUBRE	<b>X Torneo Internacional</b> (Parejas y Equipos)	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
31 OCTUBRE al 3 NOVIEMBRE	<b>III Torneo Internacional de Sevilla «Copa Giralda»</b> (Parejas)	SEVILLA



BANCO OFICIAL DE LA IV OLIMPIADA

**BANCO  
IBERICO**



LAS PALMAS  
León y Castillo, 10

BARCELONA  
Paseo de Gracia, 82

---